



**INFORME MENSUAL DE GESTIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CÓDIGO FIDEICOMISO 661-80740
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





INFORME DE GESTION MENSUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES	4
2. INFORMACION FINANCIERA	5
2.1 ESTADOS FINANCIEROS	5
2.1.1 BALANCE GENERAL	5
2.1.2 ESTADO DE RESULTADOS	21
2.1.3 ESTADO DE USOS DE FUENTES	27
2.2 RECURSOS DE CONVENIOS POR RECIBIR	28
2.2.1 RECAUDOS DE CONVENIOS	29
2.2.2 CERTIFICACIONES ATENDIDAS	32
2.2.3 TRASLADOS ENTRE CONVENIOS (INSTRUCCIONES REALIZADAS)	32
2.3 PAGOS	33
2.3.1 PAGO DE CONTRATISTAS, OTROS PAGOS Y EVALUADORES	33
2.3.2 CERTIFICACIONES PENDIENTES PARA PAGOS POR RENDIMIENTOS DE REGALÍAS	34
2.4 ACUERDOS DE PAGO	35
2.4.1 GESTIÓN REALIZADA A LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS POR REINTEGROS	35
2.5 VALORES CONSIGNADOS SIN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN	41
3. CONTRATACION DERIVADA	42
3.1 CONVENIOS Y CONTRATOS.	42
3.2 ADICIONES, PRÓRROGAS Y OTROSÍ A LOS CONTRATOS SUSCRITOS.	49
3.4 ACTAS DE CIERRE CONTABLE Y FINANCIERO	49
3.5 GESTIONES DE TRÁMITES JURÍDICOS	50
3.6 PROCESOS JUDICIALES	50
4. PORTAFOLIO	70
4.1 VALOR EN RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO Y SU COMPORTAMIENTO	70
4.2 PORTAFOLIO DE INVERSIONES GESTION DICIEMBRE DE 2021.	70
5. COMISIÓN FIDUCIARIA.	75
5.1 ESTADO ACTUAL DE LA CARTERA COMISIÓN FIDUCIARIA	75
6. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	76
7. COMITÉS FIDUCIARIOS	76





8. ADMINISTRACION DEL RIESGO	77
8.1 SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)	77
8.2 INFORMACIÓN SARLAFT	78
9. OTROS ASPECTOS CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA	79
9.1 Procesos, quejas y reclamos	79
9.2 Acreedores garantizados y estado de las garantías	79
9.3 Cesionarios de los beneficios	79
9.4 Estado de las condiciones suspensivas o resolutorias que afecten la adquisición o perdida de los derechos	79
10. ANEXOS	79





INFORME DE GESTIÓN MENSUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2021

1. ASPECTOS GENERALES

Periodo informado	Del 01 al 31 de diciembre 2021	
Nombre contrato	Patrimonio Autónomo Fondo Francisco José de Caldas	
Número del contrato	Código Fideicomiso 567-80740 Contrato de Fiducia Mercantil No. 661 de 2018 (80740 para FIDUPREVISORA)	
Objeto del contrato	"Constitución de un Patrimonio Autónomo donde se administrarán los recursos del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, "Fondo Francisco José de Caldas" de conformidad a lo establecido en la Ley 1286 de 2009 y demás normas que lo modifiquen, adicionen, con la finalidad de financiar la política pública de ciencia, tecnología e innovación en Colombia."	
Fideicomitente	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS	
Dirección Fideicomitente	AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6	
Fecha de firma del contrato	30 de Octubre de 2018	
Vigencia o duración	El presente contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta el 30 de mayo de 2022 de conformidad al otrosí No. 2 suscrito el 6 de agosto de 2021. La ejecución de las obligaciones contractuales, excepto las relacionadas con la fase de empalme, se iniciará una vez se haya perfeccionado, se hayan cumplido los requisitos de ejecución y se suscriba el acta de inicio. Sin perjuicio de lo anterior, LA FIDUCIARIA acepta que la comisión fiduciaria pactada solo se causará a partir del 2 de diciembre de 2018, pues desde la fecha de perfeccionamiento y hasta tal día, la fiduciaria realizará las actividades de empalme, sin costo alguno por el FIDEICOMISO. Acta de Inicio de fecha 3 de diciembre de 2018.	
Tipo de contrato	Fiducia Mercantil, para la constitución de un Patrimonio Autónomo	
Estado	En ejecución.	
Garantías	Compañía Aseguradora:	JMALUCCELLI TRAVELRES
	con NIT	900.488.151-3
	Póliza No.:	71246
	Tipo de Póliza:	Garantía Única de Seguros de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales
	Asegurado / Beneficiario:	MINCIENCIAS





	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta
	Cumplimiento	02/12/2018	30/11/2022
	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	02/12/2018	30/05/2025
	Calidad del Servicio	02/12/2018	30/04/2024

2. INFORMACION FINANCIERA

En cumplimiento de la Cláusula 10.2.8 relacionada con los informes, se presenta al FIDEICOMITENTE dentro de los 15 días calendario del mes siguiente, junto con los reportes que se describen a continuación:

2.1 ESTADOS FINANCIEROS

Anexo se remiten los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021. A continuación, se presenta el movimiento neto de las cuentas que integran los Estados Financieros del P.A Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, Tecnología y la Innovación, Francisco José De Caldas– MINCIENCIAS (Contrato de Fiducia Mercantil Número 661-2018 (80740 de 2018), al corte del 31 de diciembre de 2021 de la siguiente manera:

2.1.1 BALANCE GENERAL

ACTIVO

ACTIVO				
CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOVIMIENTO DICIEMBRE /2021	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	61.038.569.959,76	52.662.999.743,91	113.701.569.703,67
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	61.038.569.959,76	52.662.999.743,91	113.701.569.703,67
111005	CUENTA CORRIENTE BANCARIA	153.011.460,07	-28.718.816,90	124.292.643,17
111006	CUENTAS DE AHORROS	60.885.558.499,69	52.691.718.560,81	113.577.277.060,50
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	348.130.194.914,55	-3.480.958.498,64	344.649.236.415,91
1221	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN	348.130.194.914,55	-3.480.958.498,64	344.649.236.415,91
122101	TÍTULOS DE TESORERÍA (TES)	119.575.329.064,80	1.219.097.341,35	120.794.426.406,15
122102	CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	227.566.319.000,00	-4.696.027.000,00	222.870.292.000,00





122190	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN	988.546.849,75	-4.028.839,99	984.518.009,76
13	CUENTAS POR COBRAR	10.536.806,71	11.165.076,20	21.701.882,91
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	162.117.629,50	11.165.076,20	173.282.705,70
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS	-151.580.822,79	0,00	-151.580.822,79
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-151.580.822,79	0,00	-151.580.822,79
TOTAL ACTIVO		409.179.301.681,02	49.193.206.321,47	458.372.508.002,49

Fuente de información: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.

Para el mes de diciembre 2021 los activos presentaron un aumento neto por valor de **\$49.193.206.321,47** variación que corresponde a los movimientos por recursos recibidos, valoración del portafolio, valorización del Fondo de Capital Privado, intereses generados de cuentas bancarias y pagos ordenados por el fideicomitente, tal como se detalla en el siguiente cuadro.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre 2021, el Patrimonio Autónomo Fondo Francisco José de Caldas tiene once cuentas bancarias abiertas, las cuales se relacionan a continuación, con los saldos respectivos al corte del presente informe:

CUENTAS BANCARIAS - FFJC – MINCIENCIAS

SALDOS CUENTAS DE BANCOS Y PARTIDAS CONCILIATORIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2021								
ITEM	BANCO	TIPO CUENTA	NUMERO CUENTA	SALDO CONTABLE	SALDOS EXTRACTO	DIFERENCIA	CANTIDAD	PATIDAS CONCILIATORIAS
1	BBVA	CTE DECEVAL	309042059	669.106,67	669.106,67	-0,00	0	-0,00
2	BBVA	CTE	309042000	56.286.668,42	5.133.693.377,37	-5.077.406.708,95	4	-5.077.406.708,95
3	BBVA	CTE	309041986	66.995.200,58	66.995.200,58	-0,00	0	-0,00
TOTAL BBVA CTA CORRIENTE				123.950.975,67	5.201.357.684,62	-5.077.406.708,95	4	-5.077.406.708,95
1	BBVA	AHORROS	309041945	87.830.995.432,48	87.830.995.432,48	0,00	0	0,00
2	BBVA	AHORROS	309042018	3.923.479,00	3.923.479,00	0,00	0	0,00
3	BBVA	AHORROS	309042026	4.691.602.464,01	4.691.602.464,01	0,00	0	0,00
4	BBVA	AHORROS	309041960	4.081.240.634,20	4.081.240.634,20	0,00	0	0,00
5	BBVA	AHORROS	309041952	525.472.943,59	525.472.943,59	0,00	0	0,00
6	BBVA	AHORROS	309045540	250.917.628,00	250.917.628,00	0,00	0	0,00
TOTAL BBVA CTA AHORROS				97.384.152.581,28	97.384.152.581,28	0,00	0	0,00
1	BOGOTA	CTE DECEVAL	367631	341.667,50	341.667,50	0,00	0	0,00





	TOTAL BCO BOGOTA CTA CORRIENTE			341.667,50	341.667,50	0,00	0	0,00
1	BOGOTA	AHORROS	367615	16.193.124.479,22	16.193.124.479,22	-0,00	0	-0,00
	TOTAL BANCO BOGOTA CTA AHORROS			16.193.124.479,22	16.193.124.479,22	-0,00	0	-0,00
11	TOTAL BANCOS			113.701.569.703,67	118.778.976.412,62	-5.077.406.708,95	4	-5.077.406.708,95

Al cierre del mes de diciembre 2021, se presentan cuatro partidas conciliatorias a saber:

1. Solicitud 29743 por valor de \$45.000.000, rechazo presentado por la entidad financiera y reprogramado en el mes de enero 2022.
2. Solicitud 30262, por valor de \$4.887.500.000, procesado en contabilidad al cierre de diciembre 2021, tomado y rechazado por la entidad financiera en enero 2022; se realizó la correspondiente reprogramación y giro en enero 2022.
3. Solicitud 30192, por valor de \$144.000.000, procesado en contabilidad al cierre de diciembre 2021, tomado y rechazado por la entidad financiera en enero 2022; se realizó la correspondiente reprogramación y giro en enero 2022.
4. Solicitud 29792, por valor de \$906.708,95, procesado en contabilidad al cierre de diciembre 2021, tomado por la entidad financiera en enero 2022; se realizó la correspondiente reprogramación y giro en enero 2022.

La cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO** registro un aumento neto por valor de **\$52.662.999.743,91**, originado por los ingresos de recursos recibidos en administración, redención, venta y compra de títulos, rendimientos de cuentas bancarias y pagos realizados de acuerdo con las instrucciones del fideicomitente.

A continuación, se presenta el detalle de la variación del efectivo y equivalente del efectivo del mes de diciembre 2021.

DETALLE	Total
GMF POR PAGOS	-35.796.843,00
INTERESES CTAS DEL FONDO	75.292.248,00
OPAGO APOYO ECONOMICO	-44.236.141.667,87
OPERACIONES DE PORTAFOLIO	5.927.628.341,68
PAGO COMISION	-310.918.780,44
PAGO ICA	-471.115,89
PAGO POR REINTEGRO CXP	-2.029.012,15

PAGO POR UNIDAD DE CAJA	-24.137.628.505,51
PAGO RETENCION	-6.037.000,00
REACUADOS CXP	910.701,00
REACUADOS POR IDENTIFICAR	2.354.870,00
RECAUDOS CXC	4.654.888,67
RECAUDOS IPC	21.794,54
RECAUDOS POR APORTES	114.685.990.611,00
RECAUDOS POR RENDIEMIENTOS	12.130.405,15
RECAUDOS POR REINTEGROS	682.387.640,00
AJUSTE POR LEGALIZACION	52,84
REINTEGRO PAGO ICA	651.115,89
Total general	52.662.999.743,91

La cuenta **INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS**, registro una disminución neta por valor de **-\$3.480.958.498,64** generada por la redención, valoración-desvalorización y compra y venta (para pagos) de títulos durante el mes de diciembre 2021.

A continuación, se presenta el detalle de la variación para el mes de diciembre 2021:

DTALLE	Total
REDENCION	-5.000.000.000,00
VALORACION Y COBRO DE INTERESES	1.519.041.501,36
Total general	-3.480.958.498,64

CUENTAS POR COBRAR

Respecto al saldo que presenta el rubro de Cuentas por Cobrar al corte del 31 de diciembre de 2021 indicamos que el movimiento de recaudos se da como resultado de las gestiones de cobro realizadas por la Fiduciaria tales como, correos electrónicos, comunicaciones masivas y llamadas telefónicas, con recaudo total durante el mes de diciembre 2021 por valor de **\$4.681.690,82** que incluye recaudos de cuentas por cobrar y acuerdos de pago, para el mes de diciembre se presentó el reintegro por parte de la entidad financiera BBVA por valor de **\$ 655.115.89**. al cierre de diciembre 2021 se crearon dos cuentas por cobrar por acta de liquidación suscritas y firmadas por valor de **\$283.176,08**, se crearon 12 cuentas por saldos contrarios en el reconocimiento de rendimientos negativos al cierre de mes de diciembre 2021 por valor de **\$15.571.648,01** y una cuentas por cobrar al Municipio de Pereira por valor de **\$647.058,82** correspondiente a la anulación de la solicitud 28199 de acuerdo a la información del área de impuestos este valor será ajustado y compensado con el pago de impuestos de acuerdo a la fecha de vencimientos del municipio correspondiente; al cierre del mes de diciembre 2021 el valor de las cuentas por cobrar ascienden a **\$173.282.705,70**.



A continuación, relacionamos el movimiento de cuentas por cobrar del mes de diciembre 2021, evidenciando que se presentó un aumento neto respecto al mes anterior por valor **\$11.165.076,20**, de acuerdo con lo antes indicado.

Saldo inicial	162.117.629,50
Recaudos	-4.654.888,67
Acuerdo de pago	-26.802,15
Recaudo por reintegro impuestos	-655.115,89
Creación de cuentas	16.501.882,91
TOTAL	173.282.705,70

A continuación, se presenta el detalle de la inclusión de cuentas por cobrar para el mes de diciembre 2021.

TERCERO	VALOR
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	283.176,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	0,08
MUNICIPIO DE PEREIRA	647.058,82
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	290.878,79
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	122.729,84
GOBERNACION DEL MAGDALENA	998.757,12
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	169.232,81
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	1.651.756,29
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	4.681.744,94
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	596.853,14
GOBERNACION DEL CHOCO	1.366.329,36
DEPARTAMENTO DE BOYACA	300.279,69
DEPARTAMENTO DE SUCRE	222.443,29
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	957.377,06
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	4.213.265,68
TOTAL	16.501.882,91

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

Para el mes de diciembre no se presenta variación para este rubro ya que no hay reconocimiento ni recuperación del deterioro de las cuentas por cobrar de acuerdo a las políticas de tratamiento y reconocimiento para las cuentas por cobrar del fideicomiso.



FLUJO DE CAJA

A continuación, se presenta el flujo de caja para el mes de diciembre 2021

FLUJO DE CAJA PAF FONDO CALDAS-COLCIENCIAS	
DICIEMBRE DE 2021	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL	409.168.764.874,31
INGRESOS	
Recursos recibidos en administración	114.685.990.611,00
Reintegros contratación derivada	682.387.640,00
Recaudo Cuentas por Cobrar	4.681.690,82
Recaudos de terceros	910.701,00
Recaudos no identificados	2.354.870,00
IPC acuerdos de pagos	21.794,54
Rendimientos cuentas bancarias-contratación derivada	12.103.603,00
reintegro pago retención	651.115,89
Rendimientos cuentas bancarias -FFJC	75.292.248,00
Rendimientos portafolio	2.450.742.841,40
VALORACION FONDO DE CAPITAL PRIVADO	-4.028.839,99
Ajuste legalización divisas	52,84
TOTAL INGRESOS	117.911.108.328,50
EGRESOS	
Pagos	34.160.515.008,03
Pagos unidad de caja	34.213.255.165,35
Devolución reintegros cxp	2.029.012,15
GMF de pagos	34.553.168,00
Pago comisión Fiduciaria	310.918.780,44
GMF - Comisión Fiduciaria	1.243.675,00
Pago RETE-ICA	471.115,89
Pago RETE-FTE	6.037.000,00
Gasto SEBRA Operaciones de portafolio	44.158,32
Ajuste al peso	0,05
TOTAL EGRESOS	68.729.067.083,23
VALOR FINAL 30 DE DICIEMBRE 2021	458.350.806.119,58





Con relación a los valores registrados en el flujo de caja y los anexos presentados se hace las siguientes precisiones:

1. Recursos recibidos en Administración \$114.685.990.611; valor correspondiente a recursos recibidos en el mes de diciembre 2021 de acuerdo a los convenios de aportes suscritos. A continuación, se presenta el detalle que compone este rubro (Ver anexo 5)

DETALLE	VALOR
RECURSOS RECIBIDOS	1.866.424.010,00
RECURSOS RECIBIDOS	485.696.800,00
RECURSOS RECIBIDOS	779.203.178,00
RECURSOS RECIBIDOS	6.394.300.000,00
RECURSOS RECIBIDOS	9.133.000.000,00
RECURSOS RECIBIDOS	3.989.410.851,00
RECURSOS RECIBIDOS	468.694.321,00
RECURSOS RECIBIDOS	2.000.000.000,00
RECURSOS RECIBIDOS	3.138.391.697,00
RECURSOS RECIBIDOS	4.255.337.743,00
RECURSOS RECIBIDOS	1.639.426.319,00
RECURSOS RECIBIDOS	33.000.000,00
RECURSOS RECIBIDOS	1.178.464.764,00
RECURSOS RECIBIDOS	2.060.775.156,00
RECURSOS RECIBIDOS	812.610.000,00
RECURSOS RECIBIDOS	1.886.000.000,00
RECURSOS RECIBIDOS	13.473.350.421,00
RECURSOS RECIBIDOS	3.486.062.760,99
RECURSOS RECIBIDOS	266.069.646,00
RECURSOS RECIBIDOS	4.879.189.083,01
RECURSOS RECIBIDOS	291.000.000,00
RECURSOS RECIBIDOS	37.900.000,00
RECURSOS RECIBIDOS	86.274.510,00
RECURSOS RECIBIDOS	8.790.419.051,30
RECURSOS RECIBIDOS	500.000.000,00
RECURSOS RECIBIDOS	1.071.169.941,00
RECURSOS RECIBIDOS	813.582.406,18
RECURSOS RECIBIDOS	544.828.562,51
RECURSOS RECIBIDOS	1.222.116.543,00
RECURSOS RECIBIDOS	3.953.504.000,00



RECURSOS RECIBIDOS	15.000.000.000,00
RECURSOS RECIBIDOS	1.057.883.496,01
RECURSOS RECIBIDOS	2.766.438.750,00
RECURSOS RECIBIDOS	10.000.000.000,00
RECURSOS RECIBIDOS	5.177.354.563,00
RECURSOS RECIBIDOS	1.000.000.000,00
RECURSOS RECIBIDOS	148.112.038,00
TOTAL APORTES	114.685.990.611,00

2. Reintegros Contratación derivada \$682.387.640 Valor correspondiente a reintegros por contratación derivada del mes de diciembre 2021. A continuación, se presenta el detalle por tercero y su correspondiente valor de reintegro.

Número Documento Cliente	tercero	Valor consignado
860015542	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	99.517.400,00
805001728	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA - BIOTEC	3.095.811,00
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1.280.706,00
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	839.769,00
860007386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	6.085.958,00
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1.284.161,00
820000142	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	954.313,00
890901389	UNIVERSIDAD EAFIT	40.758.234,00
890901389	UNIVERSIDAD EAFIT	8.857.450,00
890901389	UNIVERSIDAD EAFIT	47.000.000,00
890901389	UNIVERSIDAD EAFIT	7.746.281,00
890901389	UNIVERSIDAD EAFIT	672.714,00
890901389	UNIVERSIDAD EAFIT	15.155.139,00
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	65,00
860013720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	1.633.950,00
860013720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	6.002.838,91
860013720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	71.808,09
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	7.733.333,00
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	69.132.487,00
860512780	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	15.715.707,00
860015542	UNIVERSIDAD DE LA SALLE - UNISALLE	38.433.021,00
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3.023,00
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2.379.687,00
860007386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	6.315,00
860517647	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	96.000.000,00
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	12.092.867,00
830113789	FUNDACION SALUD DE LOS ANDES	88.000.000,00
860517647	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	96.000.000,00
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	15.934.602,00
TOTAL		682.387.640,00

- 3. Recaudos cuentas por cobrar: \$4.681.690,82** Valor correspondiente a reintegros de cuentas por cobrar creadas en el Patrimonio según actas de liquidación suscritas.
- 4. Recaudos de terceros: \$910.701** Valor correspondiente a reintegros pendientes de giro dentro de los cuales se encuentra el Departamento de Antioquia, que corresponde al convenio 779 Universidad de Antioquia por regalías.
- 5. Recaudos no identificados: \$2.354.870** Valor correspondiente recaudos en el mes de diciembre 2021, consignados por la universidad Bolivariana pero no se conoce el convenio correspondiente.
- 6. IPC por acuerdos de pago: \$21.794,54:** valor correspondiente a ajustes al IPC en los recaudos de las cuentas por cobrar según los acuerdos de pago suscritos.
- 7. Rendimientos cuentas bancarias-contratación derivada: \$12.103.603,** valor correspondiente a ingresos de los rendimientos generados de los giros por contratación derivada recaudados en el mes de diciembre 2021.
- 8. Reintegro retenciones BBVA \$651.115,89;** Valor correspondiente al reintegro de recursos por mayor valor girado en el pago de impuestos realizado en el mes de noviembre 2021 y reintegrados el 6 de diciembre 2021
- 9. Valoración Fondo de Capital Privado \$-4.028.839,99;** Valor correspondiente a valoración del Fondo de capital privado para el mes de diciembre 2021.
- 10. Pagos \$34.160.515.008,83:** Valor correspondiente a pagos ordenados por el Fideicomitente, y ejecutados en el mes de diciembre 2021, respecto a estos pagos se presenta una diferencia por valor de \$921.025 correspondiente a un valor causado no pagado de la solicitud 28753 cuenta embargada y girado en el mes de enero 2022.
- 11. Pagos por unidad de Caja \$34.213.255.165,35:** Pagos por Unidad de Caja ordenados por el Fideicomitente, para el flujo de caja se presenta el valor de giro de acuerdo a la solicitud correspondiente. En el informe 213 por unidad de caja se presenta el valor de **\$27.708.341.146,74**, el cual corresponde a pagos con recursos propios.
- 12. Giro por reintegros cuentas por pagar \$2.029.012,15;** Valor correspondiente al giro de recursos por reintegros de acuerdo a las instrucciones del Fideicomitente, solicitud o 29249, 29252 y 29255, respectivamente.
- 13. GMF por pagos: \$34.553.168;** Valor correspondiente al GMF descontado por pagos dentro del cual se encuentra la compensación de pagos de GMF de la solicitud 24275 por valor de **\$144** y la solicitud 27981 por valor de **\$24.148**, en la carpeta de Balances y Contabilidad se anexa el detalle de las solicitudes con las cuales se realizó la compensación correspondiente.



14. Pago comisión fiduciaria: \$310.918.780,44: Valor correspondiente al pago de la comisión fiduciaria de la factura 17376 y 17377 del mes de septiembre 2021, autorizada por el Fideicomitente.

15. GMF por pago comisión fiduciaria: \$1.243.675: Valor correspondiente al GM por pago de la comisión fiduciaria de la factura 17376 y 17377 del mes de septiembre 2021, autorizada por el Fideicomitente.

16. Pago Rete ICA \$471.115,89: El valor del pago de rete Ica en el flujo de caja versus el anexo 9 presenta una diferencia de **\$925,12** por concepto de ajuste al mil, este valor es contable ya que el valor presentado en el flujo corresponde a los recursos girados por el Patrimonio en cumplimiento de las normas tributarias y que salieron de la entidad financiera pero que por la aproximación al peso afecta el ingreso o gasto según corresponda el ajuste.

Dentro del valor mencionado encuentra incluido dos pagos realizados al municipio de Bucaramanga y Pereira por valor de \$655.115,89, correspondientes al giro de impuestos, de acuerdo a la información del área de impuestos el giro inicial fue rechazado por la entidad recaudadora razón por la cual se realizó un nuevo giro antes de la fecha de vencimientos, una vez conocido el rechazo se solicitó la devolución de los recursos a la entidad Financiera los cuales fueron reintegrados el día 6 de diciembre 2021,

17. Pago Retención en la Fuente \$6.037.000 - pago Retenciones: El valor del pago de rete fuente y reteiva en el flujo de caja versus anexo 9 presenta una diferencia de **\$-160,49**, por concepto de ajuste al mil, este valor es contable ya que el valor presentado en el flujo corresponde a los recursos girados por el Patrimonio en cumplimiento de las normas tributarias y que salieron de la entidad financiera pero que por la aproximación al peso afecta el ingreso o gasto según corresponda el ajuste.

PASIVO

PASIVO				
CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOVIMIENTO DICIEMBRE /2021	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
24	CUENTAS POR PAGAR	2.113.177.643,54	479.053.956,48	2.592.231.600,02
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCERO	1.089.091.625,05	327.160.100,57	1.416.251.725,62
240720	RECAUDOS POR RECLASIFICAR	2.854.499,80	2.354.870,00	5.209.369,80
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	924.774.611,64	329.203.745,31	1.253.978.356,95
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	161.462.513,61	-4.398.514,74	157.063.998,87
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUE	8.823.713,80	149.224.702,26	158.048.416,06
243603	HONORARIOS	10.702.181,88	21.214.649,82	31.916.831,70





243610	PAGOS AL EXTERIOR	545.115,60	-545.115,60	0,00
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	2.238.280,27	73.943.123,47	76.181.403,74
243627	IMPUESTOS	2.786.153,31	15.991.151,93	18.777.305,24
243690	OTRAS RETENCIONES	-7.448.017,26	38.620.892,64	31.172.875,38
2440	IMPUESTOS CONTRIB Y TASAS	2.658,16	1.907,90	4.566,06
244024	TASAS	2.658,16	1.907,90	4.566,06
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.015.259.646,53	2.667.245,75	1.017.926.892,28
249053	COMISIONES	932.779.484,15	39.782,98	932.819.267,13
249054	HONORARIOS	0,00	899.749,64	899.749,64
249090	DIVERSOS	82.480.162,38	1.727.713,13	84.207.875,51
29	OTROS PASIVOS	295.802.404.353,49	47.113.850.740,94	342.916.255.094,43
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	295.802.404.353,49	47.113.850.740,94	342.916.255.094,43
290201	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	295.802.404.353,49	47.113.850.740,94	342.916.255.094,43
TOTAL PASIVO		297.915.581.997,03	47.592.904.697,42	345.508.486.694,45

Para el mes de diciembre de 2021 los pasivos presentaron un aumento neto por valor de **\$47.592.904.697,42**, en donde se destaca el rubro de Recursos Recibidos en Administración, con una variación neta de **\$47.113.850.740,94** representados por los recursos recibidos, traslados y pagos ordenados por el fideicomitente.

A continuación, se detalla la conformación de las cuentas del pasivo al 31 de diciembre 2021, así:

- **Recaudos a favor de terceros** con un saldo de **\$1.416.251.725,62** correspondiente a:

\$5.209.369.80 Recaudos por Reclasificar: corresponde a valores consignados en las cuentas del fideicomiso de los cuales no se ha identificado el contrato derivado ni la entidad, la gestión realizada para estas partidas se encuentra relacionada en el ITEM 2.4; a continuación, se presenta el detalle que compone este rubro:

OBSERVACION	VAOR
Recursos el 09 de febrero de 2018, consignación realizada en la ciudad de Valledupar cta 734	1.188.200,00



Consignación realiza el 28 de noviembre de 2018 por el Edificio Bavaria, BBVA CTA 30260	51.152,00
Recaudo del 30 de octubre de 2015 cta. BBVA 30260	643.300,00
Marzo 14 2019 Recaudos no identificados	9,00
Recaudo del 27-07-2018, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	513,00
Recaudo de CRISTIAN CAMILO 00071006943356, no se conoce la entidad ni en contrato	200,00
Recaudo dela UNIVERSIDAD NACIONAL no se conoce el contrato, 4 enero de 2016	788.921,80
Recaudo de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 42998 no se conoce la entidad pero no el contrato, sep 20 2017.	182.204,00
Recaudo de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA diciembre 2021	1.947.300,00
Recaudo de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA diciembre 2021	407.570,00
TOTAL	5.209.369,80

- **\$1.253.978.356,95, Rendimientos Financieros:** Valor correspondiente a Rendimientos financieros por pagar por concepto de regalías, de los que aún se tiene pendiente por recibir las certificaciones bancarias de los entes territoriales para su correspondiente giro para el mes de diciembre 2021 se reclasificaron a cuentas por cobrar los terceros que presentaban saldo contrario por la valoración negativa acumulada presenta la mes de diciembre 2021, a continuación se presente el detalle de los terceros registrados en cuentas por cobrar:

TERCERO	VALOR
MUNICIPIO DE PEREIRA	647.058,82
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	290.878,79
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	122.729,84
GOBERNACION DEL MAGDALENA	998.757,12
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	169.232,81
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	1.651.756,29
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	4.681.744,94
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	596.853,14

GOBERNACION DEL CHOCO	1.366.329,36
DEPARTAMENTO DE BOYACA	300.279,69
DEPARTAMENTO DE SUCRE	222.443,29
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	957.377,06
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	4.213.265,68
TOTAL	16.218.706,83

- **\$157.063.998,87: Otros recursos a favor de terceros:** Valores a reintegrar de las actas firmadas de la contratación derivada, que se deben abonar en la cuenta de los aportantes cuando se reciban los recursos correspondientes (contrapartida de cuentas por cobrar).
- **\$158.048.416,06 Retención en la Fuente:** Valor correspondiente a descuentos de retención en la fuente, sobre los pagos ordenados por el fideicomitente y ejecutados por el Patrimonio Autónomo, que se encuentran pendientes de girar en cumplimiento de los calendarios tributarios territorial y nacional, se presenta una diferencia en balance versus anexo 9 por valor de **\$68.164,58**, la cual se esta validando.

Para el mes de noviembre se presentó la anulación de la solicitud 28199 con impuestos, se encuentra pendiente de compensación el valor de **\$647.058,82** correspondiente a Ica del 5.5, este valor se trasladó a cuentas por cobrar al cierre de diciembre 2021 y serán compensados con los pagos a realizar en el mes de enero 2022.

- **\$1.017.926.892,28 Otras Cuentas por Pagar**, conformado por:
 - **\$932.819.267,13:** Corresponde a la comisión fiduciaria causada y pendiente de pago de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2021, las cuales serán canceladas una vez se reciba la autorización del Fideicomitente.
 - **\$899.749,64:** Corresponde a la causación de la solicitud 29549, cancelada en enero 2022.
 - **\$84.207.875,51**, cuentas por pagar diversas: valor compuesto por **\$2.720.524.,28**, correspondiente a la causación de la solicitud 29684, 29722 y 28753 respectivamente causadas al 31 de diciembre 2021 y pagadas en enero 2022. **\$83.000**, valor correspondiente a la causación de pago de ICA al Municipio de Cartago por valor de **\$3.000** y municipio de Medellín por valor de **\$80.000**, los cuales serán girado en el mes de enero 2022, y **\$81.404.351,23** valores consignados en las cuentas del fideicomiso y que deben ser devueltos a los terceros correspondientes, estamos a la espera de la instrucción del Fideicomitente para realizar el giro. La gestión realizada a estas partidas



se encuentra relacionada en el ítem 2.4 del presente informe. A continuación, se presenta el detalle por tercero y el valor recaudado:

NOMBRE	VALOR
ADA S.A	29.550,64
ALMACENES PARAISO S.A	0,50
AUGUSTA CONSULTORES S.A.S	0,24
DANIEL GOMEZ MOSQUERA	224,00
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	5.150.489,21
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	30.004,00
LINKTIC SAS	0,61
MAQUISAPA SAS	0,07
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1.004,00
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	43.382.290,00
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	9.588,00
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	2.481.478,40
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	35,64
UNIVERSIDAD EAFIT	2,09
UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL	1,98
(en blanco)	0,00
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA COLFUTURO	11.066.103,00
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	0,24
GOBERNACION DEL AMAZONAS	0,00
FUNDACION EL ALCARAVAN	10,00
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	1,00
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	1,00
CORPORACION MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0,98
UNIVERSIDAD EAN	8,00
FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ	12,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	0,24
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	841,00
CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS	0,70
UNIVERSIDAD DE CALDAS	10,00
CAMARA DE COMERCIO DE PASTO	1.888.758,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	695.729,00
UNIVERSIDAD DEL VALLE	8,00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR	200,00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB	0,01
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	11,00



UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	4,00
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	2,00
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	2.217.523,60
ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	2.698.866,37
FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER – FOSCAL	987,00
UNIVERSIDAD CES	200,00
CORPORACION UNIVERSITARIA LASALLISTA	7,00
UNIVERSIDAD DE SUCRE	4.985,43
CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO	6.781.593,90
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	376,00
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	0,00
INTERKONT E.U	154.417,46
KOOMBEA S.A.S	0,73
CORPORACION BUCARAMANGA EMPRENDEDORA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO INCUBADORA DE EMPRESAS	28,00
FUNDACION INSTITUTO DE INMUNOLOGIA DE COLOMBIA	0,12
JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	192.278,00
CORPORACION CONNECT BOGOTA REGION	107,45
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	1.000,00
ALIMENTOS Y PRODUCTOS EN POLVO POLTEC S.A.S	79,00
UNIVERSIDAD ICESI	1,00
CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA DEL EJE CAFETERO	527.761,00
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA Y TIC	30,00
LOKTECH LTDA	2,00
INSTITUTO DE EPILEPSIA Y PARKINSON DEL EJE CAFETERO SA	100,00
P&S SOLUTIONS S.A.S	0,61
PENAGOS HERMANOS Y COMPAÑIA S.A.S.	3,48
PROCESIX COLOMBIA SAS	0,19
PRODUCTORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS, SOMEX S.A.	29.130,00
FUNDACION INTAL	3.000.000,00
UNIVERSIDAD DE BOYACA	16,00
CORPORACION DE PLANEACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA AGROPECUARIA	348.113,00
SOELCO S.A.S.	30,00
ENERGIA PARA EL AMAZONAS S.A. E.S.P	0,27
ZAITA SAS	19.937,00
FUNDACION CUNAGUARO	309.408,00
GRUPO CUBO LTDA	36,00
BALDOSINES TORINO S.A.	172.895,34
CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA SA	208.051,06
FAJOBE S.A.	0,67



INFOTIC S.A	16,00
TOTAL	81.404.351,23

De acuerdo a la relación anterior, se informa que existen partidas correspondientes a mayores valores consignados por los contratistas de acuerdo al acta de liquidación, para las cuales la Fiduciaria se encuentra realizando la solicitud de la documentación tales como certificación bancaria, copia del RUT actualizado, etc. A fin de ejecutar la devolución pertinente.

El 28 de octubre 2021 se recibió un correo de Col futuros en el cual detallan el valor de los recursos consignados el 17-09-2021 por valor de \$15.364.779, el cual esta compuesto por **\$11.066.103,00** corresponden al contrato 448-2009 suscrito directamente con ICETEX-COLFUTURO- OLCIENCIAS y \$4.298.676,00 del contrato 151-2018 según nota crédito NC11, EL Patrimonio realizo los trámites correspondientes para la devolución y ajustes contables correspondientes.

\$342.916.255.094,43 Recursos recibidos en administración: valor correspondiente a los recursos recibidos por el fideicomiso, con destinación a la ejecución en cumplimiento al objeto del contrato fiduciario.

PATRIMONIO

PATRIMONIO				
CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOVIMIENTO DICIEMBRE /2021	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
3105	CAPITAL FISCAL	73.898.024.921,66	-307.951.426,18	73.590.073.495,48
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	32.997.155.426,80	0,00	32.997.155.426,80
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.368.539.335,53	1.908.253.050,23	6.276.792.385,76
TOTAL PATRIMONIO		111.263.719.683,99	1.600.301.624,05	112.864.021.308,04

El patrimonio al cierre del mes de diciembre 2021 generó un aumento neto por valor de **\$1.600.301.624,05** originado por la variación neta presentada en el capital fiscal con un valor de **-\$307.951.426,18** por conceptos pagos efectuados y reintegros de recursos de la contratación derivada, así como los traslados ordenados por el fideicomitente y el aumento en la utilidad presentada en el mes de diciembre 2021 por valor de **\$1.908.253.050,23**, respectivamente.

El saldo del Patrimonio, al 31 de diciembre 2021 es de **\$112.864.021.308,04** conformado así:

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
----------	---------------------------------

APORTE INICIAL	76.163.562,31
RENDIMIENTOS	19.788.291.113,44
RECAPITALIZACIONES	14.104.471.307,32
REINTEGROS (INGRESO POR PAGOS)	39.035.564.567,51
OTROS REINTEGRSO	585.582.944,90
TOTAL CAPITAL FISCAL	73.590.073.495,48
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	32.997.155.426,80
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.276.792.385,76
TOATAL PATRIMONIO	112.864.021.308,04

2.1.2 ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOVIMIENTO DICIEMBRE /2021	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
INGRESOS				
4	INGRESOS DE OPERACIONES	8.733.039.066,04	2.447.577.835,31	11.180.616.901,35
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00
48	OTROS INGRESOS	8.733.039.066,04	2.447.577.835,31	11.180.616.901,35
4802	FINANCIEROS	8.249.708.374,00	2.522.028.043,95	10.771.736.417,95
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INS, FINANCIERAS	1.255.652.582,00	75.292.248,00	1.330.944.830,00
480206	GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES	6.698.377.563,43	2.450.742.841,40	9.149.120.404,83
480207	POR VALORACION DE INVERSIONES	295.308.172,21	-4.028.839,99	291.279.332,22
480242	RENDIMIENTOS CUENTAS POR COBRAR	370.056,36	21.794,54	391.850,90
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	273,77	52,84	326,61
480690	OTROS AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO	273,77	52,84	326,61
4808	INGRESOS DIVERSOS	140.223.345,14	12.106.492,52	152.329.837,66
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	140.223.345,14	12.106.492,52	152.329.837,66



4830	REVERSION DE PERDIDA POR DETER	343.107.073,13	-86.556.754,00	256.550.319,13
483002	CUENTAS POR COBRAR	343.107.073,13	-86.556.754,00	256.550.319,13

Los ingresos registrados y acumulados para la vigencia 2021 ascienden a la suma de **\$11.180.616.901,35**; estos ingresos obedecen principalmente a la valoración en las inversiones de portafolio.

Los ingresos del Patrimonio están compuestos por las siguientes cuentas:

\$10.771.736.417,95 Ingresos Financieros: Compuesto por:

- **\$1.330.944.830 Intereses depósitos en Instituciones Financieras:** corresponde a intereses bancarios generados en las cuentas de ahorro del Fondo de enero a diciembre de 2021.
- **\$9.149.120.404,83 Ganancias por valoración de inversiones:** Valor generado por la valoración de las inversiones del portafolio administrado por la Sociedad Fiduciaria de enero a diciembre 2021.
- **\$291.279.332,22 Por incremento en el valor de mercado del Fondo de Capital Privado:** Valor generado por la valoración del Fondo de Capital Privado administrado por Fiducoldex de enero a diciembre 2021.
- **\$391.850,90 Rendimientos cuentas por cobrar:** Valor generado por el ajuste al IPC en los acuerdos de pago, recaudos recibidos en los meses de enero a diciembre 2021, a continuación, se presenta el detalle que compone este valor:

IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR
890203944	ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	26.096,33
817006005	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	32.842,05
810004699	CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA DE MANIZALES	7.039,12
810004699	CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA DE MANIZALES	3.519,54
890203944	ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	21.746,33
817006005	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	30.105,22
890203944	ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	7.443,33
817006005	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	27.368,38
890203944	ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	5.582,33
817006005	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	24.631,54
817006005	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	21.894,70
890203944	ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	3.721,86
900435507	PRODUCTOS DE APOYO PARA EL SENTADO CONFORTABLE "SENCON " S.A.S	23.440,00
817006005	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	19.157,86
890203944	ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	1.861,01
817006005	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	16.421,03



900435507	PRODUCTOS DE APOYO PARA EL SENTADO CONFORTABLE "SENCON " S.A.S	17.315,00
817006005	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	13.684,19
900435507	PRODUCTOS DE APOYO PARA EL SENTADO CONFORTABLE "SENCON " S.A.S	15.583,00
817006005	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	10.947,35
900435507	PRODUCTOS DE APOYO PARA EL SENTADO CONFORTABLE "SENCON " S.A.S	13.852,00
900435507	PRODUCTOS DE APOYO PARA EL SENTADO CONFORTABLE "SENCON " S.A.S	12.120,00
817006005	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	8.210,51
817006005	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	5.473,68
900435507	PRODUCTOS DE APOYO PARA EL SENTADO CONFORTABLE "SENCON " S.A.S	10.400,00
817006005	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	2.736,54
900435507	PRODUCTOS DE APOYO PARA EL SENTADO CONFORTABLE "SENCON " S.A.S	8.658,00
	TOTAL	391.850,90

- **\$326,61 Otros ajustes Por diferencia en cambio:** Valor correspondiente a ajuste por diferencia en la legalización de pagos al exterior según la instrucción del Fideicomitente y el valor del efectivo realmente cancelado. A continuación, se presenta el detalle que lo compone:

DETALLE	VALOR
AJUSTE POR DIF CAMB_SOL-26496	30,58
AJUSTE DIF CAMB_SOL_26289,	27,28
AJUSTE LEG DIVISAS_SOL-26791	16,73
AJUSTE LEG DIVISAS_SOL-27038	26,88
AJUSTE LAG SOLICI-27325	8,10
AJUSTE LAG SOLICI-27423	8,02
AJUSTE LAG SOLICI-27851	35,82
AJUSTE DIF CAMBIO SOL 24092	28,49
AJUSTE DIF CAMBIO SOL 28534	33,66
AJUSTE LEG DIVISAS_SOL-28535	24,80
AJUSTE LEG DIVISAS_SOL-28549	9,14
AJUSTE LEG DIVISAS_SOL-28551	15,10
AJUSTE LEG DIVISAS_SOL-28553	9,17
AJUSTE LAG SOLICI-28755	30,33
AJUSTE LAG SOLICI-30094	22,51
TOTAL	326,61

Ingresos Diversos: \$152.329.837,66, valor compuesto por **\$152.299.898,18** reintegro de rendimientos bancarios realizados por las entidades ejecutoras con las que se ha firmado la contratación derivada y **\$29.939,48** ajuste al mil del mes de enero a diciembre 2021 en la aproximación de pagos de impuestos.

A continuación, presentamos el movimiento para los reintegros del mes de diciembre 2021.



DETALLE	VALOR
Saldo anterior	140.196.295,18
Recaudos del mes	12.103.603,00
TOTAL	152.299.898,18

A continuación, se presenta el detalle por tercero de los recaudos del mes de enero a diciembre 2021.

NOMBRE	Total
ALIADO S.A.S	3.218,00
ALIADO SAS	7,00
ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA – ACAC	5.937.361,53
ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	61.492.432,42
CARTERA COLECTIVA ABIERTA ALIANZA	6.394.078,00
CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	637.599,00
CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE SUCRE INCUBAR SUCRE	182.355,00
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA COLFUTURO	65.611.081,30
INFOCASE COLOMBIA INGENIERIA DE SOFTWARE E.U	184.317,93
INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD	805.858,00
KOOMBEA S.A.S	159.272,00
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	10.787.517,00
LOKTECH LTDA	2,00
MARKET TEAM S.A	104.799,00
TOTAL	152.299.898,18

Reversión de las pérdidas por deterioro de valor cuentas por cobrar \$256.550.319,13: Valor corresponde a la recuperación del deterioro de cuentas por cobrar que han sido recaudas de enero a diciembre 2021 y deterioradas en vigencias anteriores.

GASTOS

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOVIMIENTO /2021 DICIEMBRE	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
	GASTOS	8.733.039.066,04	2.447.577.835,31	11.180.616.901,35
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3.563.237.459,62	312.202.238,42	3.875.439.698,04
5111	GENERALES	3.550.384.366,62	310.958.563,42	3.861.342.930,04
511178	COMISIONES	3.550.384.366,62	310.958.563,42	3.861.342.930,04





5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	12.853.093,00	1.243.675,00	14.096.768,00
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	12.853.093,00	1.243.675,00	14.096.768,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	86.660.464,79	-86.556.754,00	103.710,79
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	86.660.464,79	-86.556.754,00	103.710,79
534790	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.660.464,79	-86.556.754,00	103.710,79
58	OTROS GASTOS	714.601.806,10	313.679.300,66	1.028.281.106,76
5802	COMISIONES	507.820,65	44.158,32	551.978,97
580240	COMISIÓN SERICION FINANCIEROS	507.820,65	44.158,32	551.978,97
5804	FINANCIEROS	714.062.659,69	313.632.097,30	1.027.694.756,99
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	714.062.659,69	313.632.097,30	1.027.694.756,99
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS	31.325,76	3.045,04	34.370,80
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	31.325,76	3.045,04	34.370,80
59	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	4.368.539.335,53	1.908.253.050,23	6.276.792.385,76
590501	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	4.368.539.335,53	1.908.253.050,23	6.276.792.385,76

Los gastos registrados de enero a diciembre 2021 ascienden a la suma de **\$4.903.824.515,59**; los cuales se componen de las siguientes cuentas:

- **\$3.861.342.930,04 Comisiones:** Valor compuesto por: causación de la comisión fiduciaria de enero a diciembre 2021 por **\$3.723.132.932,86** y **\$138.209.997,18** recobro honorarios de la firma ENCAUSA de acuerdo al contrato de fiducia.
- **\$14.096.768; Gravamen a los movimientos financieros:** Valor correspondiente al descuento realizado por el banco en el pago de la comisión **\$13.543.928** y los recobros de honorarios a la firma ENCAUSA por valor de **\$552.840**; pagos realizados de enero a diciembre 2021.
- **\$103.710,79 Deterioro:** Valor correspondiente al deterioro de las cuentas por cobrar al mes de diciembre 2021 de acuerdo a las políticas establecidas para el fideicomiso.
- **\$551.978,97; Otros Gastos Comisiones:** Valor correspondiente a gastos SEBRA por operaciones de portafolio del mes de enero a diciembre 2021



- **\$1.027.694.756,99 Otros Gastos Financieros:** valor correspondiente al giro de rendimientos por regalías del mes de enero a diciembre 2021, de acuerdo a lo estipulado en cada uno de los convenios.
- **\$34.370.,80 Otros gastos diversos:** Valor correspondiente a ajustes al mil, de enero a diciembre de 2021 en la aproximación de pagos de impuestos.
- **\$6.276.792.385,76 Cierre de ingresos y Gastos:** Valor correspondiente a la utilidad presentada en el Fideicomiso de enero a diciembre 2021, la variación de este rubro se da especialmente por efecto de la valoración del portafolio.

CUENTAS DE ORDEN

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOVIMIENTO DICIEMBRE /2021	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
81	ACTIVOS CONTINGENTES	398.356.767.155,61	-30.800.356.996,83	367.556.410.158,78
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	398.356.767.155,61	-30.800.356.996,83	367.556.410.158,78
83	DEUDORAS DE CONTROL	688.582.139.914,55	-8.216.218.498,64	680.365.921.415,91
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	688.582.139.914,55	-8.216.218.498,64	680.365.921.415,91
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (CR)				
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.086.938.907.070,16	39.016.575.495,47	-1.047.922.331.574,69
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR – CONTRA	-398.356.767.155,61	30.800.356.996,83	-367.556.410.158,78
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	-688.582.139.914,55	8.216.218.498,64	-680.365.921.415,91

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOVIMIENTO DICIEMBRE /2021	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
93	ACREEDORAS DE CONTROL	-466.890.916.877,36	7.470.961.333,91	-459.419.955.543,45
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	-466.890.916.877,36	7.470.961.333,91	-459.419.955.543,45
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (DB)				
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	466.890.916.877,36	-7.470.961.333,91	459.419.955.543,45
9915	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	466.890.916.877,36	-7.470.961.333,91	459.419.955.543,45

\$367.556.410.158,78 Activos Contingentes: Valor correspondiente a los recaudos por recibir al 31 de diciembre 2021 de acuerdo a los convenios de aporte firmados.

\$680.365.921.415,51 Bienes entregados en custodia: corresponde al valor nominal y de mercado del portafolio 076-001 del Fideicomiso administrado por la Sociedad Fiduciaria y el valor de mercado del Fondo de Capital Privado administrado por Fiducoldex al 31 de diciembre 2021.

\$459.419.955.543,45 Otras cuentas acreedoras: valor compuesto por:

- **\$455.321.756.532,45**, valor por pagar de acuerdo a la contratación derivada al 31 de diciembre 2021.
- **\$4.098.199.011,00**, corresponde al valor de calificación jurídica de los procesos en contra o por pasiva, con corte al 31 de diciembre 2021. A continuación, listado de los procesos.

CONTRATO	VALOR PRETENCION	DEMANDANTE
187-2015	101.792.427,00	JOSE GIOVANNI HIGUERA RUBIO
432-2015	3.067.118.000,00	Grupo Estudios SAS
593-2013	226.063.584,00	CORPOCIDES
602-2011	703.225.000,00	COLMUCOOP
	4.098.199.011,00	

2.1.3 ESTADO DE USOS DE FUENTES

CUENTA	CONCEPTO	VARIACION DICIEMBRE 2021	USO	FUENTE
ACTIVO			AUMENTOS	DISMINUCIONES
11	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	52.662.999.743,91	52.662.999.743,91	0,00
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	-3.480.958.498,64	0,00	3.480.958.498,64
13	CUENTAS POR COBRAR	11.165.076,20	0,00	-11.165.076,20
PASIVO			DISMINUCIONES	AUMENTOS
24	CUENTAS POR PAGAR	479.053.956,48	0,00	479.053.956,48
29	OTROS PASIVOS	47.113.850.740,94	0,00	47.113.850.740,94
PATRIMONIO			DISMINUCIONES	AUMENTOS



3105	CAPITAL FISCAL	-307.951.426,18	307.951.426,18	0,00
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.908.253.050,23	0,00	1.908.253.050,23
TOTALES			52.970.951.170,09	52.970.951.170,09

2.2 RECURSOS DE CONVENIOS POR RECIBIR

A continuación, se presenta el estado de los valores por recibir a 31 de diciembre del 2021.

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINCIENCIAS VALOR PENDIENTES POR RECIBIR DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
--

CONCEPTO	SUSCRITOS	RECIBIDOS	POR RECIBIR
Recursos desde la creación del fondo a Diciembre de 2021	4.416.086	4.048.530	367.556
Recursos pendientes por recibir	1.744.498	1.377.274	367.223
Recursos que no ingresarán al fondo (Pendiente por realizar cierre presupuestal)			333

ENTIDAD	VALOR			VALOR PENDIENTES POR RECIBIR								
	SUSCRITOS	RECIBIDOS	POR RECIBIR	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	SIN DETERMINAR
Minciencias	1.170.539	910.232	260.308	-	-	3.390	40.867	126.259	30.525	32.916	26.350	-
Minciencias Regalias	67.014	61.441	5.574	-	-	-	5.574	-	-	-	-	-
Otras Entidades	332.462	254.358	78.104	-	-	-	-	-	-	-	-	78.104
Gobernaciones	174.482	151.244	23.238	8.041	237	1.008	4.759	-	-	-	-	9.193
TOTAL	1.744.498	1.377.274	367.223	8.041	237	4.399	51.200	126.259	30.525	32.916	26.350	87.297





2.2.1 RECAUDOS DE CONVENIOS

ANEXO INGRESOS		
APORTANTE	No. CONVENIO	VALOR
GOBERNACION DE BOYACA	721-2018	1.866
SIC	756-2019 SIC	486
MINCIENCIAS	776-16	779
MINCIENCIAS	376-2021 Ondas	6.394
MINCIENCIAS	376-2021 Jóvenes Investigadores	9.133
ICETEX	677-2017	3.989
MINCIENCIAS	377-2021	469
MINCIENCIAS	396-2021	2.000
MINCIENCIAS	797-2020 Colombia BIO V 2021	3.138
MINCIENCIAS	770-2019	4.255
MINCIENCIAS	404-2019 V 2021	1.639
MINCIENCIAS	404-2019 V 2021 Evaluadores Nacionales	33
MINCIENCIAS	388-2021	1.178
MINCIENCIAS	388-2021	2.061
MINCIENCIAS	378-2021	813
MINCIENCIAS	797-2020 Colombia BIO V 2021	1.886
ANH	745-2021 ANH	13.473
MINCIENCIAS	404-2019 V 2021	3.486
MINCIENCIAS	378-2021	266
MINCIENCIAS	797-2020 Colombia BIO V 2021	4.879
MINCIENCIAS	376-2021 Jóvenes Investigadores	291
MINCIENCIAS	388-2021	38
MINCIENCIAS	377-2021	86
MINCIENCIAS	797-2020 Colombia BIO V 2021	8.790
MINCIENCIAS	378-2021	500
MINCIENCIAS	770-2019	1.071
MINCIENCIAS	376-2021 Jóvenes Investigadores	814
MINCIENCIAS	377-2021	545



MINCIENCIAS	404-2019 V 2021	1.222
MINCIENCIAS	375-2021	3.954
MINCIENCIAS	404-2019 V 2021	15.000
MINCIENCIAS	404-2019 V 2021	1.058
GOBERNACION DE BOLIVAR	1135-2018	2.766
ANH	751-2021 ANH	10.000
ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA	877-2017	5.177
ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA	877-2017	1.000
ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA	877-2017	148
TOTAL APORTES		114.686

Cifras en Millones de pesos

NOTA: Se presentan las siguientes diferencias frente al aplicativo MGI 232-CONVENIOS O CUENTAS.

- ✓ Convenio 776-2016 por valor de \$ 7.998.339.724 se realizó la reducción del convenio según legalización Otrosí N° 3 modificación, pero este valor no se modificó en el valor Recursos por recaudar
- ✓ Convenio 299-17 Evaluadores Nacionales por valor de \$ 129.780.456 se realizó la reducción del convenio según solicitud de Minciencias pero los recursos aún no han sido reducidos.
- ✓ Convenio 309-2017 no se evidencia en el valor de la subcuenta final del informe 232 de MGI la adición recibida según el otrosí N° 11 por un valor de \$3.132.384.351.
- ✓ Convenio 400-2019 no se evidencia en el valor de la subcuenta final del informe 232 de MGI la adición recibida según el otrosí N° 4 por un valor de \$ 257.976.610.
- ✓ Convenio 373-2019 se realizó la adición según otrosí N° 5 por un valor de \$ 1.569.132.436,06 pero muestra una diferencia en el valor por recaudar versus MGI, se solicita la revisión del valor adicionado en MGI.
- ✓ Convenio 776-16 el aporte recibido el 10 de diciembre de 2021 por un valor de \$ 779.203.178 es mayor que el valor pendiente por recaudar en \$ 360.
- ✓ Convenio 751-2021 ANH hace falta incluir aporte por un valor de \$ 10.000.000.000 debido a que no tiene asociadas las cuentas de recaudo correspondientes.

Pág. 30

- Legalización Otrosí No 5 Modificadorio Convenio Especial De Cooperación 0103-2013-000004 (683-2013). , Radicado N° 20210325119042.
- Legalización Convenio Especial De Cooperación No.726 De 2021, Radicado N° 20210325187702.
- Legalización Convenio Especial De Cooperación No. 741-2021 , Radicado N° 20210325166942
- Legalización Convenio Especial De Cooperación No. 745-2021 , Radicado N° 20210325334342
- Legalización Convenio Especial De Cooperación No. 751-2021 , Radicado N° 20210325334502
- Legalización Convenio Especial De Cooperación 753-2021 , Radicado N° 20211770763061
- Legalización Convenio Especial De Cooperación No. 711-2021 , Radicado N° 20210325383482
- Legalización Otrosí N°1 Convenio Especial De Cooperación 819-2019 , Radicado N° 20210325422302
- Legalización Convenio Especial De Cooperación No. 748-2021, Radicado N° 20210325433862
- Legalización Otrosí No. 4 Adición Y Modificación Convenio Especial 797-2020 , Radicado N° 20210325506092
- Legalización Otrosí N°4 Prórroga Convenio De Aportes 694-2017 , Radicado N° 20210324711022
- Legalización Otrosí No. 5 Al Convenio Especial De Cooperación No. 373-2019 , Radicado N° 20210325502492
- Legalización Otrosí No. 5 De Adición Y Modificación Al Convenio No. 877-2017 , Radicado N° 20210325505612
- Legalización Otrosí No 2 Adición Y Modificación Convenio Especial 853-2018 , Radicado N° 20210325493452
- Legalización Acta De Terminación Anticipada Convenio Especial 617-2021 , Radicado N° 20210325492852
- Legalización Adición No. 11 Convenio De Aportes 309-2017. , Radicado N° 20220320048992
- Legalización Otrosí No. 4 Al Convenio Especial De Cooperación 400-2019 , Radicado N° 20220320000332



2.2.2 CERTIFICACIONES ATENDIDAS

En el mes de diciembre se atendieron 1096 solicitudes de certificaciones así:

SOLICITUD	CANTIDAD
Certificación convenios	4
Soportes de pago	1034
Certificación retenciones	-
Certificación rendimientos	-
Certificación de Reintegros	58
TOTAL	1096

Es preciso indicar que dentro de los soportes de pago se incluye la atención de solicitudes así:

- 2 soportes de pago solicitados por las diferentes entidades como universidades, personas naturales y Jurídicas.
- 1032 notificaciones de pagos realizados en el mes de diciembre vía correo electrónico.

2.2.3 TRASLADOS ENTRE CONVENIOS (INSTRUCCIONES REALIZADAS)

Fecha	Concepto	ID	Convenio Origen	Subcuenta Origen	Valor a Trasladar	Convenio Destino	Subcuenta Destino
1/12/2021	Traslado de recursos de una subcuenta a otra subcuenta del mismo Convenio o cuenta	2109	878-2020	CV. 878-2020 SENA	\$ 4.004.783,00	878-2020	CV. 878-2020 SENA Evaluadores Nacionales
1/12/2021	Traslado de recursos de una subcuenta a otra subcuenta del mismo Convenio o cuenta	2110	Reintegros	Reintegros	\$ 2.256.539,00	Reintegros	Devolución Reintegros Exentos
1/12/2021	Traslado de recursos de una subcuenta a otra subcuenta del mismo Convenio o cuenta	2111	Reintegros	Reintegros	\$ 1.122.553,00	Reintegros	Devolución Reintegros Exentos

Con respecto al traslado ID 2513 del 23 de diciembre del 2021 no se realizó según correo del 28 de diciembre del 2021 de Minciencias donde informa que es una solicitud del área técnica; sin embargo, dado que la subcuenta actualmente no tiene recursos, no se debe efectuar el recaudo, es decir dejarlo pendiente hasta que la subcuenta tenga Transferido (-) Pagado suficiente





Asunto: Solicitud tipo 3- Traslados de recursos de una subcuenta a otra subcuenta del mismo convenio o cuenta – FFJC – \$ 600.000.000,00

Apreciado(a) Doctor(a):

Comendidamente solicito se gestione el traslado de recursos en el sistema MGI como se relaciona a continuación:

ID	CUENTA O CONVENIO DE ORIGEN	SUBCUENTA ORIGEN	VALOR A TRASLADAR	CUENTA O CONVENIO DESTINO	SUBCUENTA DESTINO
2513	748-2021	748-2021	600.000.000,00	748-2021	748-2021 Evaluadores Nacionales

2.3 PAGOS

2.3.1 PAGO DE CONTRATISTAS, OTROS PAGOS Y EVALUADORES

En el mes de Diciembre de 2021 se realizaron los siguientes pagos:

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINCIENCIAS						
PAGOS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
Tipo de Desembolso	VALOR SOLICITUD EGRESO	VALOR SOLICITUD FINAL+ IVA TEORICO	VALOR DE IVA TEORICO	VALOR GMF	VALOR TOTAL MGI	VALOR NETO PAGADO MGI
Otros desembolsos	2.029.012,15	2.029.012,15	-	-	2.029.012,15	2.029.012,15
Pago a Evaluadores	782.319.020,99	782.319.020,99	-	1.555.408,00	783.874.428,99	1.116.674.662,71
Pago Entes territoriales	-	-	-	-	-	-
Pago o desembolso a contrato o convenio derivado	40.039.176.213,32	40.039.176.213,32	59.228.463,23	32.992.041,00	40.131.396.717,55	67.258.016.535,67
Reintegros y/o pagos a Dir. Tesoro Nacional	-	-	-	-	-	-
TOTAL	\$ 40.823.524.246,46	\$ 40.823.524.246,46	\$ 59.228.463,23	\$ 34.547.449,00	\$ 40.917.300.158,69	\$ 68.376.720.210,53

Ver anexo VIII - Pago A Contratos Derivados, Otros Pagos Y Evaluadores

A continuación se relacionan las acciones ejecutadas en la realización de los pagos. Ver anexo de pagos

Observaciones:



1. Todos los pagos se realizaron mediante ACH.
2. Estadística pagos mes de Diciembre
3. Solicitud 29549 Pago Causado
4. Solicitud 29684 Pago Causado
5. Solicitud 29722 Pago Causado
6. Solicitud 28753 Saldo pendiente por pagar \$921.025 por autorización del beneficiario del pago este debe hacerse a un juzgado para cancelar embargo.
7. Solicitud 28308 pago rechazado cuenta de cobro y declaración juramentada errada
8. Solicitud 27832 Pago rechazado el tercero presenta embargo
9. Solicitud 29186 Pago rechazado el tercero presenta embargo
10. Solicitud 29750 Pago rechazado el tercero presenta embargo
11. Solicitud 29368 Pago rechazado el tercero presenta embargo
12. Solicitud 29711 Pago rechazado el tercero está obligado a facturar IVA, factura de venta sin IVA
13. Solicitud 30031 Pago rechazado por tesorería.
14. Solicitud 29092 Pago rechazado el tercero presenta embargo
15. Solicitud 29600 Pago rechazado el tercero presenta embargo
16. Solicitud 29641 Pago rechazado el tercero presenta embargo
17. Solicitud 29706 Pago rechazado el tercero presenta embargo

GESTIÓN DE PAGOS MES DE DICIEMBRE

N° TOTAL DE ORDENES DE GIRO DICIEMBRE	N° TOTAL DE SOLICITUDES CARGADAS DICIEMBRE	SOLICITUDES PAGADAS EN DICIEMBRE	SOLICITUDES DE NOVIEMBRE PAGADAS EN DICIEMBRE	SOLICITUDES DE DICIEMBRE PAGADAS EN DICIEMBRE	N° DE SOLICITUDES DE PAGOS RECHAZADO EN EL MES DE DICIEMBRE	N° DE SOLICITUDES CAUSADAS EN DICIEMBRE	N° DE SOLICITUDES NO TRAMITADAS EN DICIEMBRE
66	1046	1032	0	1032	11	3	0

Informe de pagos realizados por Unidad De Caja del mes de Diciembre 2021

N° TOTAL PAGOS DE UNIDAD DE CAJA	VALOR TOTAL TRASFERIDO DE PAGOS REALIZADOS POR UNIDAD DE CAJA	VALOR DE RETENCIONES NO DESCONTADO EN UNIDAD DE CAJA	VALOR NETO DE PAGOS REALIZADOS POR UNIDAD DE CAJA	DIFERENCIA
412	\$ 27.708.341.146,74	\$ -	\$ 27.708.341.146,74	\$ -

2.3.2 CERTIFICACIONES PENDIENTES PARA PAGOS POR RENDIMIENTOS DE REGALÍAS

A continuación, relacionamos las entidades beneficiarias que están pendientes del envío de la certificación bancarias para el desembolso por concepto de rendimientos de regalías.

Nit Entidad Beneficiaria	Entidad Beneficiaria	N° y Año Convenio Aporte	Valor
892.399.999	GOBERNACION DEL CESAR	681-2013	\$ 653.973.600,05
800.094.164	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	912-2015	\$ 547.367.254,05
800.103.913	GOBERNACION DEL HUILA	103-2018	\$ 53.231.603,19
899.999.296	MINCIENCIAS	437-15 Otros Financiamientos Minciencias Regalías	\$ 1.444.701,10
TOTAL			\$ 1.256.017.158,40

2.4 ACUERDOS DE PAGO

El corte de diciembre 2021, el estado de los acuerdos de pago es el siguiente:

CONTRATO	ENTIDAD DEUDORA	CUOTAS ACORDADAS	CUOTAS PAGADAS	FECHA FIRMA ACUERDO	FECHA ULTIMO PAGO	VALOR ADEUDADO	SUBTOTAL PAGADO	SALDO PENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	CUMPLIMIENTO SI/NO	COMENTARIOS
36-2014	DAVID LEONARDO HURTADO MARTINEZ	11	7	10/05/2021	01/12/2021 28/12/2021	\$ 17.598.678,00	\$ 12.398.678,00	\$ 5.200.000,00	SI	El 01 y 28 de diciembre pago la cuota de noviembre y diciembre del 2021.
395-2016	CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CLUSTER - CREATIC	24	24	17/01/2020	13/12/2021	\$ 49.317.321,00	\$ 49.317.321,00	\$ 0,00	SI	El 13 de diciembre pago la cuota de diciembre del 2021.
TOTAL						\$ 66.915.999,00	\$ 61.715.999,00	\$ 5.200.000,00		

El contrato 395-2016 con CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CLUSTER - CREATIC, el 13 de diciembre de 2021 cancelo la última cuota del acuerdo de pago.

Los valores consignados por IPC se registran como ingresos, de tal forma que el saldo pendiente corresponde al valor del reintegro por pagar.

2.4.1 GESTIÓN REALIZADA A LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS POR REINTEGROS



A continuación, se relaciona el movimiento y el saldo de los valores consignados pendientes por identificar durante el mes de diciembre del 2021.

VALOR CONSIGNADO POR CONCEPTO DE REINTEGROS Y PENDIENTES DE IDENTIFICAR				
CONCEPTO	MOVIMIENTO DICIEMBRE DEL 2021			
	SALDO	CONSIGNADO	IDENTIFICADO DEL MES DICIEMBRE	SALDO
	nov-21			dic-21
POR IDENTIFICAR EL CONTRATO	971.638,80	702.460.299,36	700.105.429,36	3.326.508,80
INGRESO PENDIENTES DEVOLVER A LA ENTIDAD	59.147.843,00	-	-	59.147.843,00
INGRESO OTRAS CUENTAS 734	1.188.200,00	-	-	1.188.200,00
POR IDENTIFICAR LA ENTIDAD Y EL CONTRATO	694.661,00	-	-	694.661,00
TOTAL	62.002.342,80	702.460.299,36	700.105.429,36	64.357.212,80

Fuente: Anexo reintegros diciembre 2021

A continuación, se relacionan los valores consignados pendientes por: “identificar el contrato”, “recursos para devolver a la Entidad”. Además de las gestiones realizadas y detalladas como se registra en el siguiente cuadro:

IDENTIFICAR EL CONTRATO

FECHA	ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN	VALOR NETO	GESTIONES REALIZADAS
4-ene-16	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899999063	788.921,80	Correos enviados en las siguientes fechas: 24-26-30-abril de 2018; 8-11-25-30 de mayo de 2018; 28 de agosto de 2018, 11 de octubre de 2018; 7-13-22-23-29-30 de noviembre de 2018; 04 de enero de 2019 ;28 de febrero de 2019 ;22-23 de marzo de 2019; 05-08-10-15-25-26-30 de abril de 2019; 06-09-27 de mayo de 2019; 10-11-18-19-21-26-27-28-junio-2019 ;12-17-19 -30 -julio 2019; 14-16-20-21-22 de agosto de 2019; 09-13-27 -30 octubre de 2019; y el 06 de noviembre del 2020; 28-04-2021; 28-05-2021;30-06-2021;31-08-2021 ;30-09-2021;29-10-2021- 13-12-2021 -30-12-2021. Los valores de \$788.921,80 y \$182.204 y \$513 se encuentran contabilizados en la cuenta 240720 recaudos no identificados.
20-sep-17			182.204,00	
27-jul-18			513,00	





20-dic-21	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	890902922	407.570,00	Los días 22-23-24-29-30 de diciembre del 2021 se solicitó a la Universidad Pontificia Bolivariana indicar el contrato derivado al cual pertenecen los recursos reintegrados. se encuentran contabilizados en la cuenta 240720 recaudos no identificados
20-dic-21			1.947.300,00	
TOTAL			3.326.508,80	

INGRESOS POR DEVOLVER A LA ENTIDAD

FECHA	ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN	VALOR NETO	GESTIONES REALIZADAS
9-ago-21	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	890102257	2.481.478,00	El día 13 de agosto del 2021 se solicitó a la Universidad del Atlántico indicar el contrato derivado al cual pertenecen los recursos reintegrados. La Universidad el día 17 de agosto del 2021 informó que corresponden al contrato derivado 557-2014 suscrito directamente con MINCIENCIAS. No obstante lo anterior, mediante correos electrónicos 18,19,23,24, 25 de agosto del 2021 ; 15,23,27,30 de septiembre del 2021; 13 ,25 y 29 de octubre del 2021; 17,25,26 de noviembre del 2021 se ha solicitado remitir certificación bancaria actualizada de la Universidad del Atlántico, RUT actualizado de la Universidad del Atlántico, soporte de la consignación y documento firmado por el representante legal de la Universidad del Atlántico donde solicita la respectiva devolución de los recursos. El 09 de diciembre la Universidad informa que autoriza la transferencia directamente desde el FFJC al Ministerio, esta autorización fue enviada a Minciencias el día 17 de diciembre del 2021. a la fecha no han enviado solicitud de traslado. Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 249090 (recaudos de terceros)
12-ago-21	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	890480123	17.851.050,00	Las consignaciones realizadas el 12 de agosto del 2021 por la Universidad de Cartagena se le ha informado mediante correos 13-17-19-23-31 de agosto; 1-7-15-23-27-30 de septiembre del 2021 y 1-13 y 20 de octubre del 2021; que estos recursos ya fueron reintegrados por la Universidad el 29 de mayo del 2020, por lo tanto se ha solicitado remitir certificación bancaria actualizada, RUT actualizado, soporte de la consignación y documento firmado por el representante legal de la Universidad de Cartagena donde solicita la respectiva devolución de los recursos. El día 20 de octubre del 2021 la Universidad de Cartagena remitió documentos, los cuales fueron enviados el 21 de octubre del 2021 a Minciencias a la fecha no han enviado solicitud de traslado. Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 249090 (recaudos de terceros)
			17.331.300,00	
10-sep-21	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899999063	480,00	El día 14 de septiembre del 2021 se solicitó a la Universidad Nacional de Colombia indicar el contrato derivado al cual pertenecen los recursos reintegrados. La Universidad el día 22 de septiembre del 2021 informó que corresponden al contrato derivado 073-2007 suscrito directamente con MINCIENCIAS. No obstante lo anterior, mediante correos electrónicos 22,23,27,28,29 y 30 de septiembre del 2021 y 13,25 de octubre del 2021 se ha solicitado remitir certificación bancaria actualizada de la Universidad Nacional, RUT actualizado de la Universidad Nacional, soporte de la consignación y documento firmado por el representante legal de la Universidad Nacional donde solicita la respectiva devolución de los recursos. El día 25 de octubre del 2021 la Universidad Nacional de Colombia remitió



FECHA	ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN	VALOR NETO	GESTIONES REALIZADAS
				documentos, los cuales fueron enviados el 25 de octubre del 2021 a Minciencias a la fecha no han enviado solicitud de traslado. Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 249090 (recaudos de terceros).
17-sep-21	FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	800145400	11.066.103,00	El día 17 de septiembre del 2021 se solicitó a la FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO indicar el contrato derivado al cual pertenecen los recursos reintegrados Colfuturo el día 21 de septiembre del 2021 informó que corresponden al contrato derivado 448-2009 suscrito directamente con ICETEX- COLFUTURO –MINCIENCIAS No obstante lo anterior, mediante correos electrónicos 22,23,24,27,28,29 ,30 de septiembre del 2021 y 6,13,25 y 28 de octubre del 2021 se ha solicitado remitir certificación bancaria actualizada de Colfuturo , RUT actualizado de Colfuturo, soporte de la consignación y documento firmado por el representante legal de Colfuturo donde solicita la respectiva devolución de los recursos. El día 28 de octubre del 2021 FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO remitió los documentos informando que dentro del valor \$15.364.779,00 se debe discriminar así : \$11.066.103,00 son del contrato 448-2009 suscrito directamente con ICETEX-COLFUTURO-COLCIENCIAS y \$4.298.676,00 del contrato 151-2018 según nota crédito NC11 de Colfuturo; ambos valores están contabilizados en el pasivo cuenta 249090 (recaudo de terceros) para el mes de noviembre se realizó la reclasificación contable de los \$4.298.676,00 a la cuenta de reintegros . Los documentos fueron enviados el 29 de octubre del 2021 a Minciencias a la fecha no enviado solicitud de traslado.
28-oct-21	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	890201213	2.217.522,00	Mediante correos electrónicos los días 28 de octubre del 2021 se solicitó indicar a que corresponden los recursos reintegrados El día 29 de octubre del 2021 la entidad remitió soportes de la consignación donde indico que los \$2.217.522,00 corresponden a cuotas partes pensionales FONCEP correspondientes al periodo de diciembre de 2019. No obstante lo anterior, mediante correos electrónicos del 29 de octubre del 2021; 17-24,25,26 de noviembre del 2021; 6-17-30 de diciembre del 2021 se ha solicitado remitir los respectivos soportes como certificación bancaria actualizada, RUT actualizado, soporte de la consignación y documento firmado por el representante legal donde solicita la respectiva devolución La entidad a la fecha no ha remitido documentos para la devolución de recursos. Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 249090 (recaudos de terceros)
29-oct-21	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	890480123	2.026.802,00	Las consignaciones realizadas el 29 de octubre del 2021 por la Universidad de Cartagena se informó mediante correo electrónico el 29 de octubre del 2021 que estos recursos ya habían sido reintegrados por la Universidad el 29 de mayo del 2020 y 22 de octubre del 2020. No obstante lo anterior, mediante correos electrónicos del 29 de octubre del 2021; 17-24,25,26 de noviembre del 2021; 6-17-30 de diciembre del 2021 se ha solicitado remitir certificación bancaria actualizada , RUT actualizado , soporte de la consignación y documento firmado por el representante legal de la Universidad de Cartagena donde solicita la respectiva devolución de los recursos. A la fecha no han remitido documentos Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 249090 (recaudos de terceros)
			6.173.108,00	
TOTAL			59.147.843,00	



INGRESOS OTRAS CUENTAS BANCARIAS BBVA 309029734

FECHA	ENTIDAD	VALOR NETO	CONVENIO O CUENTA DONDE SE ACREDITAN LOS RECURSOS
9-feb-18	ULISES RAINIER GUERRA OROZCO	\$ 1.188.200,00	Subcuenta reintegros

\$1.188.200; Recursos recibidos el 09 de febrero de 2018, de acuerdo al soporte recibido del BBVA se identifica que esta consignación se realizó en la ciudad de Valledupar y los datos de quien consignó corresponden a ULISES RAINIER GUERRA OROZCO identificado con cédula de ciudadanía número 72159366; el tercero no se encuentra relacionado con ningún contrato; dado que no existe más información y de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo del FFJC, se encuentran contabilizados en la cuenta 240720 recaudos no identificados.

Valores consignados pendientes por establecer número del contrato derivado y la entidad, gestiones que se indican a continuación:

FECHA	CONCEPTO EXTRACTO	IDENTIFICACIÓN	VALOR	GESTION REALIZADA
26-oct-15	SIN IDENTIFICAR		643.300,00	Sin dirección ni teléfono para gestionar: Se encuentran contabilizados en la cuenta 240720 recaudos no identificados
23-nov-18	EDIFICIO BAVARIA	890003073	51.152,00	Se han realizado varias llamadas telefónicas al Edificio Bavaria, sin lograr obtener respuesta. : Se encuentran contabilizados en la cuenta 240720 recaudos no identificados
14-mar-19	1075878314 03134381439	-	9,00	No responde el celular (Sistema correo de voz), se encuentran contabilizados en la cuenta 240720 recaudos no identificados
13-sep-18	CRISTIAN CAMILO 000710069		200,00	Sin dirección ni teléfono para gestionar: Para el cierre de mayo del 2020 se encuentran contabilizados en la cuenta 240720 recaudos no identificados
TOTAL			694.661,00	

Efectuamos revisión de los valores reportados como partidas conciliatorias por reintegros, con el registro contable en la cuenta consignaciones por identificar. A continuación se reportan las diferencias con las respectivas respuestas:

INFORME GESTION REINTEGROS POR IDENTIFICAR			REGISTRO CONTABLE EN CUENTAS POR PAGAR CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR				
FECHA	ENTIDAD	VALOR NETO	CONVENIO O CUENTA DONDE SE ACREDITAN	ENTIDAD	VALOR (\$)	RESPUESTA ANEXO DE REINTEGROS CARGADOS EN MGI	RESPUESTA
26-oct-15	SIN IDENTIFICAR	643.300,00	Subcuenta reintegros	BANCO BILBAO VIZ-CAYA ARGENTARI	643.300,00	No se conoce la entidad ni en contrato	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 240720 (recaudos no identificados)



INFORME GESTION REINTEGROS POR IDENTIFICAR			REGISTRO CONTABLE EN CUENTAS POR PAGAR CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR				
FECHA	ENTIDAD	VALOR NETO	CONVENIO O CUENTA DONDE SE ACREDITAN	ENTIDAD	VALOR (\$)	RESPUESTA ANEXO DE REINTEGROS CARGADOS EN MGI	RESPUESTA
4-ene-16	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	788.921,80	Subcuenta reintegros	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	788.921,80	Se conoce la entidad pero no el contrato	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 240720 (recaudos no identificados)
20-sep-17	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	182.204,00	Subcuenta reintegros	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	182.204,00	Se conoce la entidad pero no el contrato	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 240720 (recaudos no identificados)
9-feb-18	ULISES RAINIER GUERRA OROZCO	1.188.200,00	subcuenta reintegros	ULISES RAINIER GUERRA OROZCO	1.188.200,00	No se conoce la entidad ni en contrato	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 240720 (recaudos no identificados)
27-jul-18	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	513,00	subcuenta reintegros	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	513,00	Se conoce la entidad pero no el contrato	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 240720 (recaudos no identificados)
13-sep-18	CRISTIAN CAMILO 000710069	200,00	subcuenta reintegros	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	200,00	No se conoce la entidad ni en contrato	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 240720 (recaudos no identificados)
23-nov-18	EDIFICIO BAVARIA	51.152,00	subcuenta reintegros	EDIFICIO BAVARIA	51.152,00	No se conoce la entidad ni en contrato	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 240720 (recaudos no identificados)
14-mar-19	1075878314 /3134381439	9,00	subcuenta reintegros	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	9,00	No se conoce la entidad ni en contrato	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 240720 (recaudos no identificados)
9/08/2021	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	2.481.478,00	subcuenta reintegros	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	2.481.478,00	Se conoce la entidad	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 249090 (recaudos de terceros)
12/08/2021	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	17.851.050,00	subcuenta reintegros	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	17.851.050,00	Se conoce la entidad	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 249090 (recaudos de terceros)
		17.331.300,00	subcuenta reintegros		17.331.300,00	Se conoce la entidad	
10/09/2021	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	480,00	subcuenta reintegros	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	480,00	Se conoce la entidad	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 249090 (recaudos de terceros)
17/09/2021	FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	11.066.103,00	subcuenta reintegros	FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	11.066.103,00	Se conoce la entidad	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 249090 (recaudos de terceros)

INFORME GESTION REINTEGROS POR IDENTIFICAR			REGISTRO CONTABLE EN CUENTAS POR PAGAR CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR				
FECHA	ENTIDAD	VALOR NETO	CONVENIO O CUENTA DONDE SE ACREDITAN	ENTIDAD	VALOR (\$)	RESPUESTA ANEXO DE REINTEGROS CARGADOS EN MGI	RESPUESTA
28/10/2021	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	2.217.522,00	subcuenta reintegros	FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	2.217.522,00	Se conoce la entidad	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 249090 (recaudos de terceros)
29-oct-21	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	2.026.802,00	subcuenta reintegros	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	2.026.802,00	Se conoce la entidad	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 249090 (recaudos de terceros)
		6.173.108,00	subcuenta reintegros		6.173.108,00	Se conoce la entidad	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 249090 (recaudos de terceros)
20-dic-21	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	407.570,00	subcuenta reintegros	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	407.570,00	Se conoce la entidad	Se encuentra contabilizado en el Pasivo cuenta 240720 (recaudos no identificados)
		1.947.300,00	subcuenta reintegros		1.947.300,00	Se conoce la entidad	
TOTALES		64.357.212,80	TOTAL REGISTROS CONTABILIDAD		64.357.212,80		

2.5 VALORES CONSIGNADOS SIN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN

Con corte al 31 de diciembre del 2021 se registran saldos de 64 consignaciones por valor de \$8.186.752.976,78 sin que se cuente con acta de liquidación. A continuación, se presenta el movimiento del mes:

Concepto	cantidad	valor
Saldo a Octubre 2021	51	7.759.707.998,78
Menos: solicitudes de liquidación	0	0,00
Más: Consignaciones	13	427.044.978,00
Saldo a Diciembre 2021	64	8.186.752.976,78

Fuente: Anexo reintegros sin solicitud de liquidación



A continuación se relacionan los valores consignados sin solicitud de liquidación:

CONTRATO	ENTIDAD	VALOR
8-2017	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	12.092.867,00
328-2017	UNIVERSIDAD EAFIT	40.758.234,00
329-2017	UNIVERSIDAD EAFIT	8.857.450,00
330-2017	UNIVERSIDAD EAFIT	47.000.000,00
331-2017	UNIVERSIDAD EAFIT	7.746.281,00
332-2017	UNIVERSIDAD EAFIT	672.714,00
333-2017	UNIVERSIDAD EAFIT	15.155.139,00
30-2018	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	6.074.647,00
86-2020	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	954.313,00
211-2020	FUNDACION SALUD DE LOS ANDES	88.000.000,00
643-2020	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	7.733.333,00
748-2020	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	96.000.000,00
841-2020	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	96.000.000,00
TOTAL		427.044.978,00

Fuente: Anexo reintegros sin solicitud de liquidación

3. CONTRATACION DERIVADA

3.1 CONVENIOS Y CONTRATOS.

A continuación, se presenta la gestión de la contratación derivada, durante el mes de diciembre de 2021 así:





DICIEMBRE	
NUEVOS	177
TERMINADOS	82
SOLICITUD LIQ	40
LIQUI/ANUL	24
TOTAL	323

NUEVOS	
En Tramite	145
En ejecucion	9
Sin inicio	23
Total	177

TERMINADOS	
Vencidos	80
Liquidados	2
Total	82

SOLICITUD LIQ	
En Proceso Liq	42
Total	42

LIQUI/ANUL	
Liquidados	24
Total	24

De acuerdo a los estados de los contratos expuestos anteriormente, se registraron los siguientes trámites durante el mes de diciembre de 2021:

- Se elaboraron 177 contratos nuevos.
- Se cumplió la vigencia del contrato en 82 casos.
- Se elaboraron 40 actas de liquidación.
- Se Liquidaron 24 tramites de contratos.



DIC	7716
Nuevos	177
Total	7893

EN TRAMITE	DIC
Inicial	57
(Más) Nuevos	177
(Menos) Firmados	73
Final	161

SIN INICIO	DIC
Inicial	32
(Más) Firmados	73
(Menos) Inicio Ejecución	57
Final	48

EJECUCION	DIC
Inicial	1258
(Más) Inicio Ejecución	57
(Menos) Fin Ejecución	81
Final	1234

TERMINADOS	DIC
Inicial	6369
(Más) Fin Ejecución	81
Final	6450

ESTADO TRAMITE	DIC
ANALISIS MINCIENCIAS	18
EN ELABORACION	85
FIRMA CONTRATISTA	58
TOTAL	161

MODALIDAD SIN FECHA INICIO	DIC
ANALISIS MINCIENCIAS	0
TRAMITE DE POLIZA	47
ACTA INICIO	0
PRIMER DESEMBOLSO	1
SIN INICIO DE EJECUCION	48

SIN SOL LIQ	DIC
Inicial	915
(Más) Fin Ejecución	81
(Menos) Inicio Liquidación	40
Final	956

EN PROC LIQ	DIC
Inicial	225
(Más) Inicio Liquidación	40
(Menos) Liquidados	24
Final	241

LIQUI/ANUL	DIC
Inicial	5229
(Más) Liquidados	24
Final	5253

Devueltos	2
Observaciones	16

En los anexos adjuntos al presente informe, se encuentran los listados de cada uno de los contratos recibidos y terminados. De éstos últimos se incluyen los que cuentan con solicitud de elaboración de actas de liquidación y los trámites de cobro pre jurídico adelantados. Así mismo se incluyen los contratos liquidados que contienen los trámites y estado al corte del mes de revisión.

Para la elaboración de la trazabilidad presentada, se tiene como base los siguientes parámetros:

- En los contratos, otrosí y liquidaciones, que tienen alcance, se registra con el último evento de la solicitud, para evitar duplicidad de información.
- Las solicitudes nuevas que se reciben a través de los canales establecidos, (MGI o medio físico) se reportan solo una vez, para evitar que se genere duplicidad.
- De la totalidad de los trámites recibidos durante el mes para el mismo contrato, sólo se tiene en cuenta el trámite más reciente.





- **Contratos terminados sin solicitud de liquidación**

SIN SOLICITUD ACTA DE LIQUIDACIÓN					
AÑO	NOV	DIC	DIF	V.CONTRATO	V.POR PAGAR
2017	1	1	0	\$ 3.341	\$ -
2018	4	3	-1	\$ 7.009	\$ 0
2019	55	53	-2	\$ 46.269	\$ 1.054
2020	245	219	-26	\$ 33.746	\$ 1.087
2021	605	675	70	\$ 126.860	\$ 8.172
SUBTOTAL	910	951	41	\$ 217.226	\$ 10.313

PROCESO JUDICIAL					
AÑO	NOV	DIC	DIF	V.CONTRATO	V.POR PAGAR
2015	1	1	0	\$ 500	\$ 150
2016	4	4	0	\$ 7.990	\$ 3.196
SUBTOTAL	5	5	0	\$ 8.490	\$ 3.346
TOTAL	915	956	41	\$ 225.715	\$ 13.658

Cifras en millones de pesos

Se reportan 956 contratos terminados por cumplimiento de vigencia, sobre los que a la fecha no ha dado instrucción liquidación a la fecha por parte del ministerio, por un valor de \$ 225.715 millones de pesos. De éstos trámites, contractualmente se tienen pendientes de desembolso \$ 13.658 millones de pesos, los cuales se serán tenidos en cuenta en el proceso de liquidación con el informe final del supervisor. Mientras estos contratos no sean liquidados por los respectivos supervisores, no es posible determinar si existen valores por reintegrar por parte del contratista a favor del Fondo, como tampoco es posible evidenciar el cumplimiento total de los objetos y obligaciones contractuales.

Dadas las fechas de terminación de los contratos en mención descrito en el cuadro anterior, por año y meses, se reitera la necesidad de agilizar el proceso de liquidación, dado que extender el tiempo de liquidación, pone en riesgo la recuperación de los recursos, por el eventual cumplimiento de los términos máximos legales previstos para el inicio de acciones legales de cobro, bien sea ésta por vía judicial o de reclamaciones ante las aseguradoras. De otra parte, es importante señalar que la tardanza en la liquidación genera inconvenientes para obtener la información, debido en muchos casos, a la rotación del personal del Ministerio, que intervienen en la ejecución y supervisión de los mismos, así como las dificultades que se han presentado para ubicar a algunos contratistas y eventuales cambios de la condición jurídica de los mismos.

Sobre el cuadro anterior, es importante resaltar que se cuenta con 5 contratos en proceso judicial sobre los cuales son hay instrucción de inicio de liquidación, discriminados así:

- 4 procesos judiciales por activa, cuya ejecución finalizó en el año 2016 (contratos 424-2015, 425-2015, 427-2015 y 432-2015)



- b) 1 proceso judicial por pasiva, en el cual la ejecución terminó en el año 2015 (Contrato 593-2013), casos en los cuales se adelanta la acción de controversias contractuales.

Contratos en proceso de liquidación

Se presenta cuadro resumen de los 225 contratos en proceso de liquidación con acta de liquidación elaborada y los diferentes estados en que se encuentran al corte del mes, así como la entidad donde se encuentra el trámite.

ESTADO	NOV. 2021		DIC. 2021	
	No. Ctos	VALOR	No. Ctos	VALOR
FIDUPREVISORA				
EN FIRMA DE CONTRATISTA CON REINTEGRO	15	\$ 732	18	\$ 999
EN FIRMA DE CONTRATISTA SIN REINTEGRO	10	\$ -	19	\$ -
EN ELABORACION ABOGADO	53	\$ 894	60	\$ 1.268
SUBTOTAL	78	\$ 1.626	97	\$ 2.267

ACTAS FIRMADAS	3	\$ 10	3	\$ 10
-----------------------	----------	--------------	----------	--------------

MINCIENCIAS				
OBSERVACION DEL CONTRATISTA CON REINTEGRO	6	\$ 451	9	\$ 188
EN EVALUACION MINCIENCIAS / COBRO PREJURIDICO SIN FIRMA	6	\$ 85	6	\$ 77
EN EVALUACION MINCIENCIAS / COBRO PREJURIDICO CON FIRMA (*)	1	\$ 0,1	1	\$ 0,1
SUSPENDIDO POR ACTIVACION DE CLAUSULA DE CONTROVERSIAS	2	\$ 1.357	1	\$ 1.357
OBSERVACION DEL CONTRATISTA SIN REINTEGRO	8	\$ 0	8	\$ -
EN FIRMA DEL SUPERVISOR	13	\$ 0	8	\$ -
ACCION PENAL-PRANA+CBE	17	\$ 675	17	\$ 675
SUBTOTAL	53	\$ 1.893	50	\$ 2.297

TRAMITES EN GESTIÓN DEL ABOGADO CON INSTRUCCION DE LIQUIDACIÓN				
PROCESO JUDICIAL (P)	3	\$ 1.456	3	\$ 1.456
DEMANDAS PRESENTADAS	45	\$ 4.829	44	\$ 5.055
PARA DEMANDA	5	\$ 229	7	\$ 283
ACTAS FIRMADAS EN ANALISIS ABOGADO EXTERNO	11	\$ 151	11	\$ 151
ACTAS SIN FIRMA EN ANALISIS ABOGADO EXTERNO	27	\$ 3.183	26	\$ 3.183
PROCESOS SIN SOLICITUD DE LIQUIDACION	6	\$ -	6	\$ -
SUBTOTAL	97	\$ 9.849	97	\$ 10.128

TOTAL CON REINTEGRO	194	\$ 13.378	206	\$ 14.702
TOTAL SIN REINTEGRO	31	\$ 0	35	\$ -
TOTAL	225	\$ 13.378	241	\$ 14.702

Cifras en millones de pesos



En los ítems en evaluación Minciencias cobro prejudicial con y sin firma de acta, se incorporaron dos ítems que corresponden a los casos en los que han surtido las gestiones de cobro prejudicial sin obtener respuesta de las entidades respecto a actas de liquidación sin firma y con firma, los cuales han sido reportados a Minciencias para que se instruya sobre la procedencia de iniciar las acciones judiciales de conformidad al numeral 9.6 del Manual Operativo.

El representante legal de la empresa GECIN, quien suscribió el contrato No. 551-2014 con el FONDO y con la CORPORACIÓN BUCARAMANGA EMPRENDEDORA CBE, interpuso demanda judicial (pasiva) en contra del FONDO, por lo tanto, para efectos de la trazabilidad y con el fin de mostrar con exactitud a cargo de quien se encuentra el trámite, se muestran 17 casos de “ACCION PENAL-PRANA+CBE” en gestión de Minciencias, toda vez que el contrato en comento está en gestión de la firma ENCAUSA.

(*) En el caso reportado “EN EVALUACIÓN MINCIENCIAS/COBRO PREJUDICIAL”, se aclara que el valor a reintegrar es por la suma de \$103.710,79, razón por la cual en la tabla aparece reflejado el valor de \$0,1.

En cuanto a los casos en gestión tanto de Fiduprevisora como del Ministerio, se presentan los rangos de días contados a partir de: a) El momento del envío de la minuta para firma al contratista y b) A partir de la última actualización o actuación, así:

ESTADO	NOV. 2021		DIC. 2021		NOVIEMBRE ENVIO A FIRMA							NOVIEMBRE ULTIMA ACTUALIZACION						
	No. Ctos	VALOR	No. Ctos	VALOR	RANGO - DIAS						RANGO - DIAS							
FIDUPREVISORA					01-30	31- 60	61- 120	121 -180	Mas de 181	TOTAL	01-30	31- 60	61- 120	121 -180	Mas de 181	TOTAL		
EN FIRMA DE CONTRATISTA CON REINTEGRO	15	\$ 732	18	\$ 999	0	17	1	0	0	18	11	6	1	0	0	18		
EN FIRMA DE CONTRATISTA SIN REINTEGRO	10	\$ -	19	\$ -	18	0	1	0	0	19	7	11	1	0	0	19		
EN ELABORACION ABOGADO	53	\$ 894	60	\$ 1.268	45	15	0	0	0	60	45	15	0	0	0	60		
SUBTOTAL	78	\$ 1.626	97	\$ 2.267	63	32	2	0	0	97	63	32	2	0	0	97		
ACTAS FIRMADAS	3	\$ 10	3	\$ 10	1	0	0	0	2	3	1	0	0	0	2	3		
MINCIENCIAS					RANGO - DIAS						RANGO - DIAS							
OBSERVACION DEL CONTRATISTA CON REINTEGRO	6	\$ 451	9	\$ 188	4	0	2	0	3	9	4	3	0	1	1	9		
EN EVALUACION MINCIENCIAS / COBRO PREJUDICIAL SIN FIRMA	6	\$ 85	6	\$ 77	0	2	0	3	1	6	0	5	0	1	0	6		
EN EVALUACION MINCIENCIAS / COBRO PREJUDICIAL CON FIRMA (*)	1	\$ 0,1	1	\$ 0,1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1		
SUSPENDIDO POR ACTIVACION DE CLAUSULA DE CONTROVERSIAS	2	\$ 1.357	1	\$ 1.357	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1		
OBSERVACION DEL CONTRATISTA SIN REINTEGRO	8	\$ 0	8	\$ -	0	1	0	1	6	8	0	1	1	1	5	8		
EN FIRMA DEL SUPERVISOR	13	\$ 0	8	\$ -	0	0	3	0	5	8	0	0	5	1	2	8		
ACCION PENAL-PRANA+CBE	17	\$ 675	17	\$ 675	0	0	0	0	17	17	0	0	0	0	17	17		
SUBTOTAL	53	\$ 1.893	50	\$ 2.297	4	3	5	4	34	50	4	11	6	4	25	50		

EN GESTIÓN DE FIDUPREVISORA:

- De las actas firmadas, se aclara que aún hay 2 trámites en el rango superior a 181 días desde el envío de la minuta a firma del contratista que corresponden a los acuerdos de pago de los contratos 395-2016 y 036-2014, que se vienen atendiendo cumplidamente.

EN GESTIÓN DE MINCIENCIAS

- SUSPENDIDO POR ACTIVACIÓN DE CLÁUSULA DE CONTROVERSIAS:**

Se aclara que corresponde a un caso en los que fue activada la cláusula de controversias contractuales y se encuentran a la espera del cumplimiento de los compromisos o de las



instrucciones del fideicomitente para dar continuidad o no a las acciones judiciales relacionado con el contrato 202-2017. (ver anexo 21)

Los trámites que se encuentran “en evaluación Minciencias/Cobro Prejudicial sin firma” y “En evaluación Minciencias/Cobro prejudicial con firma” corresponden a los casos de actas de cierre con firma y sin firma, en los que la fiduciaria ha realizado las gestiones de cobro prejudicial sin obtener respuesta de las entidades y en concordancia al numeral 9.6 del Manual Operativo del FONDO, fueron reportadas a Minciencias para que evalúe la procedencia de iniciar acciones judiciales, llevando su análisis al comité fiduciario para su evaluación e instrucciones.

GESTIÓN DE COBRO PREJUDICIAL:

De conformidad con lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil y en concordancia a las estipulaciones del Manual Operativo, se informa que la fiduciaria realizó las gestiones de cobro prejudicial, sobre los que no se logró la recuperación efectiva de los recursos dentro de los tiempos previstos, se remiten en la hoja de cálculo denominada “cobro prejudicial” del Anexo 21 En proceso de liquidación, el listado de las gestiones adelantadas en el mes noviembre, a fin de que se evalúe por parte del Fideicomitente el traslado a cobro jurídico, previa evaluación en comité fiduciario.



3.2 ADICIONES, PRÓRROGAS Y OTROSÍ A LOS CONTRATOS SUSCRITOS.

TOTAL OTROSIES	DIC
Saldo Inicial	3733
(Mas) OTROSIES NUEVOS	50
Saldo final	3783

TRAMITE	DIC
Saldo Inicial	44
(Mas) OTROSIES NUEVOS	50
(Menos) LEGALIZADOS	39
Saldo final	55

ESTADO DEL TRAMITE	DIC
ANALISIS MINCIENCIAS	0
EN ELABORACION	3
FIRMA CONTRATISTA	31
PENDIENTE POLIZA	6
DEVUELTO	15
TOTAL TRÁMITE	55

LEGALIZADOS	DIC
Saldo Inicial	3688
(Mas) LEGALIZADOS	39
Saldo final	3727

Vigentes	0
Vencidos	15

A continuación, se describen los estados de solicitudes de otrosíes para el corte del mes, así:

Durante el mes de diciembre se recibieron solicitudes de elaboración de 50 otrosíes, para un total de 3.783 otrosíes durante la vigencia del Fondo:

- **Al cierre del mes quedan 55 otrosí en trámite**, de los cuales se encuentra 0 en análisis de MINCIENCIAS, 3 en elaboración, 31 en firma del contratista, 6 pendiente de pólizas, 15 devueltos acumulados a la fecha sin instrucción de MINCIENCIAS para su anulación, y se devuelven al no cumplir los tiempos establecidos en el Contrato de Fiducia Mercantil y el Manual Operativo. De estos últimos, es preciso señalar que para el corte del informe se terminó la ejecución sin lograr el perfeccionamiento y legalización de los mismos.

Se legalizaron 39 otrosí para un total de 3.727 trámites.

3.4 ACTAS DE CIERRE CONTABLE Y FINANCIERO

Con ocasión a la contingencia presentada en los meses de noviembre y diciembre de 2021 por el alto volumen de solicitudes de elaboración de contratos, otrosí y liquidaciones remitidas por Minciencias, la fiduciaria solicitó al Ministerio suspender los trámites elaboración de liquidaciones y de actas de cierre contable y financiero, por esta razón se remitió al fideicomitente un documento en el que de mutuo se acordó no aplicar los indicadores de elaboración y legalización de la contratación derivada.

Por lo anterior, en el mes de diciembre no se elaboraron actas de cierre contable y financiero para remitir a firma del supervisor del contrato derivado.

TRAMITES ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA:



El 31 de diciembre de 2021 se remitió una comunicación al Ministerio con la trazabilidad detallada de los casos del CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA donde se solicitó instrucción sobre el diligenciamiento del formato de aprobación o no del acuerdo de pago y se recomendó realizar una reunión lo antes posible, con el Director del CIF para que explicara de manera detallada a los integrantes del comité el acuerdo de pago en comento, teniendo en cuenta lo siguiente:

Contratos del CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA: *El representante legal del CIF, presentó un acuerdo de pago relacionado con el proceso de reorganización de la empresa de acuerdo a la ley 1116 de 2006 y adjuntaron un documento para que los acreedores voten si aceptan o no la propuesta de pago, la cual deberá presentarse en la audiencia a realizarse en el mes de diciembre de 2021 dentro del proceso judicial que se adelanta actualmente en el juzgado 12 civil del circuito de Bogotá.*

Adicionalmente, en dicha comunicación se remitió una trazabilidad detallada de los casos de PARQUESOFT PASTO (convenios No. 891-2012 y 593-2013) en el que se solicitó instrucción al fideicomitente sobre la posibilidad de finiquitar los trámites a través de actas de cierre contable y financiero, teniendo en cuenta lo siguiente:

Contratos de PARQUESOFT PASTO: *están relacionados con 2 convenios especiales de cooperación que actualmente tienen proceso judicial, estos son el convenio 598-2013, el cual tiene un desembolso pendiente por la suma \$ 234.380.897 y el convenio 891-2012 donde el ejecutor reintegró la totalidad del capital. No obstante, como resultado de las mesas de trabajo realizadas, se recomendó validar si con la suscripción de actas de cierre contable y financiero entre el supervisor y el FONDO, sería suficiente finiquitar este trámite, por esta razón se requiere instrucción expresa del Fideicomitente.*

3.5 GESTIONES DE TRÁMITES JURÍDICOS

Sobre este punto, vale la pena mencionar que la contratación derivada y demás trámites se vienen adelantando con los procedimientos adoptados por la fiduciaria para trabajo en casa.

En el anexo 26 se presenta el detalle relativo a los procesos judiciales.

3.6 PROCESOS JUDICIALES

Teniendo en cuenta el alto volumen de contratos sobre los cuales tienen procesos judiciales, más los que se encuentran en diagnóstico para iniciar los procesos que correspondan, se hace necesario registrar la trazabilidad de los mismos, para conocer su estado, razón por la cual se presenta el universo de procesos y el estado actual de los contratos entregados al abogado externo al corte de la elaboración del presente informe, novedades que corresponden a actuaciones realizadas en los primeros días del mes siguiente, que de acuerdo a la complejidad del caso, hemos procedido a mostrar un escenario más próximo, así:

ENTREGADOS LA FIRMA ENCAUSA		Nov	Dic
		149	149
MENOS	(menos) Sin Saldos	47	48
	(menos) Suspendido por controversia	2	1
EN PODER DEL ABOGADO		100	100
PARA TRÁMITE			
A. CONCILIACIONES			
	Para presentar	10	10
	Casos especiales	3	3
	Con fecha de audiencia	0	0
	Sin fecha de audiencia	2	2
	Fallida para demanda	0	0
	Ánimo conciliatorio	1	1
	subtotal	16	16
B. DEMANDAS			
	Demandas presentadas	54	53
	Rechazada por Competencia	8	8
	subtotal	62	61
C. RECHAZADAS POR CADUCIDAD O PRESCRIPCION			
	Rechazada por Caducidad	13	14
	Rechazada por Caducidad en curso	2	2
	subtotal	2	2
Total Etapa de conciliación		16	16
Total Activa (incluida caducidad en curso)		64	63
total Pasiva		7	7
TOTAL TRÁMITES		87	86
TOTAL CONTRATOS		85	84

Del anterior cuadro, es importante tener en cuenta cada uno los criterios descritos, por lo tanto realizamos las siguientes precisiones:

A la firma de abogados externos se le han entregado un total de 149 casos para que inicie las acciones judiciales correspondientes, no obstante es pertinente mencionar que actualmente hay 48 casos que se le retiraron y se dio instrucción de desistir de continuar con la acción judicial, dado que hubo reintegro por parte de los contratistas.

Adicionalmente, hay 1 caso suspendido, relacionado con el contrato 202-2017 donde el Ministerio dio instrucción de no continuar las acciones judiciales mientras se definen situaciones específicas con el



contratista (Universidad de Pamplona) por lo que solicitó la devolución del trámite por MGI para realizar ajustes al informe de supervisión.

No	CTO-AÑO	CONTRATISTA	COMENTARIO
1	202-2017	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	SUSPENDIDO POR CONTROVERSIAS

De esta manera ENCAUSA CONSULTORES LTDA, tiene un total de 86 trámites entregados que corresponden a 84 contratos ya que se tienen 2 contratos por activa y por pasiva. Cabe señalar que para el contrato 582-2014 por pasiva, se tiene concimientto del proceso judicial en contra del FONDO, donde no se ha corrido traslado ni notificado para proceder con la contestación de la demanda, sin embargo se reporta en el informe para efectos de seguimiento.

De acuerdo a lo anterior, los trámites se exponen a continuación:

PARA TRÁMITE:

A. DEMANDAS

- **PARA PRESENTAR:** Corresponden a 4 casos pendientes para presentar solicitud de conciliación ante la Procuraduría General de la Nación o para interponer demanda:

No.	CTO-AÑO	CONTRATISTA	COMENTARIO
1	390-2015	HERNAN JULIO MOSQUERA CUESTA	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA se presentó el trámite de preconciliación vía telefónica, aclarando que la PGN (Centro de Conciliación Civil) asigna una fecha para que en ese día se remita la solicitud de conciliación junto a los soportes. Se está a la espera de asignación de cita y en ese momento se contará con el soporte, sin embargo se intentará presentar demanda de forma directa.
2	076-2014	LADRILLERA FENIX	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA la demanda fue rechazada. ENCAUSA indica que aún cuando existen argumentos para solicitar la revocatoria del auto, por estrategia procesal se volverá a presentar la demanda. A la espera de nueva radicación de demanda.
3	751-2011	CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD	Por instrucción de Minciencias se solicitó en el mes de septiembre reactivar las acciones judiciales, comunicación que fue notificada a ENCAUSA, para que procedan a presentar la demanda.
4	583-2015	QUEOS S.A.S.	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA, el rechazo de la demanda obedece a falencias en el título ejecutivo (acta de liquidación), por lo que se intentará presentar una demanda declarativa por incumplimiento del contrato, solicitando medida cautelar.
5	104-2010	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA, la demanda fue rechaza y será presentada nuevamente.
6	239-2012	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA - FUNDACIÓN PARA EL	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA, la demanda fue rechaza y será presentada nuevamente.

Pág. 52



		DESARROLLO DEL QUINDIO	
7	147-2010	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA la audiencia de conciliación del 26 de octubre de 2021 se declaró fallida y se presentará demanda.
8	524-2012	ESCUELA NORMAL SUPERIOR FEDERICO LLERAS ACOSTA	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA la audiencia conciliación del 9 de septiembre de 2021 se declaró fallida y se presentará demanda.
9	55-2010	ALCALDIA DE INIRIDA	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA, es importante tener en cuenta que en la audiencia de conciliación de 30 de julio de 2021 se declaró el asunto no conciliable por tratarse de una acción que ya se encontraba caducada, al tener posibilidades remotas para que prospere la acción, se intentará presentar demanda.
10	200-2014	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA la audiencia de conciliación del 4 de octubre de 2021 se declaró fallida y se presentará demanda.

- CASOS ESPECIALES:** Corresponden trámites entregados a la firma ENCAUSA y que presentan inconvenientes para dar inicio a las acciones judiciales, toda vez que hay 2 empresas extranjeras y una (1) se encuentra liquidada, las cuales son:

No.	CTO-AÑO	CONTRATISTA	COMENTARIO
1	335-2012	YOUNG AMERICAS BUSSINES TRUST	<p>la sociedad no está debidamente constituida en Colombia, razón por la cual no es posible adelantar contra ésta empresa procesos jurídicos en este país. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad está radicada en los EUA, y a través de los canales de comunicación de los que dispone la misma, se hará el cobro persuasivo.</p> <p>Vale la pena insistir en que la inexistencia de la empresa legalmente constituida en Colombia, reviste mayor dificultad en cualquier tipo de proceso de cobro y que dicha condición se origina desde el momento mismo de la firma del contrato con el Fondo Francisco José de Caldas y no en desarrollo de su gestión. La empresa remitió comentarios respecto a la ejecución del contrato y el trámite fue devuelto a Minciencias por MGI para las respectivas validaciones por parte del supervisor del contrato derivado. Quedamos a la espera de instrucción del fideicomitente para proceder.</p>
2	421-2014	P3 VENTURES S.A.	<p>Se trata de firma extranjera de la que no se tiene mayor información. Tal como fue expuesto en nuestra comunicación de respuesta, la sociedad no está debidamente constituida en Colombia, razón por la cual no es posible adelantar contra ésta empresa procesos jurídicos en este país. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad está radicada en los EUA, y a través de los canales de comunicación de los que dispone la misma, se hará el cobro persuasivo.</p>



			Vale la pena insistir en que la inexistencia de la empresa legalmente constituida en Colombia, reviste mayor dificultad en cualquier tipo de proceso de cobro y que dicha condición se origina desde el momento mismo de la firma del contrato con el Fondo Francisco José de Caldas y no en desarrollo de su gestión.
3	539-2013	CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA Y RED EJECUCIONAL SAS	El CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA se encuentra en proceso de reorganización de acuerdo a la Ley 1116 de 2006 y dentro de la calificación y graduación de créditos fue reconocida la obligación generada con el contrato derivado.

- **CON FECHA DE AUDIENCIA:** Son las solicitudes de conciliación que se han presentado en la Procuraduría General de la Nación y han señalado fecha para realizar la audiencia, pero al corte del informe no hay trámites con diligencia programada.
- **SIN FECHA DE AUDIENCIA:** Son las solicitudes de conciliación que se han presentado en la Procuraduría General de la Nación y está pendiente que el despacho programe la diligencia.
- **FALLIDA PARA DEMANDA:** Corresponden a los casos en los que se ha agotado el requisito de procedibilidad ante la Procuraduría General de la Nación, declarándose fallida la conciliación y se debe instaurar la demanda en la oficina de reparto de la Rama Judicial, que para el mes de septiembre no hay trámites en este estado.
- **ÁNIMO CONCILIATORIO:** En este punto, para el contrato 815-2013 suscrito con CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC, en audiencia de conciliación ante la Procuraduría General de la Nación se comprometió a pagar la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$55.724.598), en dieciocho (18) cuotas de tres millones noventa y cinco mil ochocientos once pesos cada una (\$3.095.811), dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, y comenzando en abril del año dos mil veintiuno (2021), para lo cual a la fecha se han realizado los siguientes reintegros:

FECHA	ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN	CTO	AÑO	VALOR NETO	CONCEPTO DEL REINTEGRO
31-mar-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA - BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
14-may-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA - BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
8-jun-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA - BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados





6-jul-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
3-ago-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
7-sep-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
7-oct-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
3-nov-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
6-dic-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados

B. DEMANDAS:

- **DEMANDAS PRESENTADAS:** Son aquellas que se han radicado en la oficina de reparto de la Rama Judicial para iniciar proceso judicial en tribunales y juzgados donde el FONDO actúa como demandante.
- **RECHAZADA POR COMPETENCIA:** Son aquellas demandas que se presentaron y el despacho al revisar decidió remitir el proceso a otro despacho judicial para continuar con la demanda.

C. RECHAZADAS POR CADUCIDAD O PRESCRIPCIÓN:

- **RECHAZADA POR CADUCIDAD:** Son aquellas demandas que se presentaron y el despacho al revisarlas resolvió negarlas al haberse configurado la caducidad de la acción.
- **RECHAZADA POR CADUCIDAD EN CURSO:** Corresponden a las demandas que fueron rechazadas por caducidad por el despacho judicial, sin embargo el auto no se encuentra en firme y se interpuso recurso, corresponden a los contratos 21-2016, y 891-2012.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

1. El convenio No. 432 de 2015 y 582-2014 tienen una demanda por activa y otra por pasiva.
2. El contrato No. 582-2014 tiene una solicitud de conciliación por pasiva en la que el FONDO va a ser demandado, sin embargo a la fecha no se tiene conocimiento de notificación de demanda instaurada por el contratista. El detalle de las actuaciones se encuentran en el Anexo No. 26 de Procesos Judiciales, donde el Fideicomitente ya instruyó a la fiduciaria indicando que no hay ánimo conciliatorio. Cabe señalar que éste trámite tiene una estimación razonada de la cuantía que asciende a la suma de \$ 2.726.527.000 y a la fecha no se ha notificado a la fiduciaria ni se ha corrido traslado de la demanda para la contestación.



3. No se están contabilizando los procesos judiciales rechazados por caducidad en firme, éstas cifras se encuentran resaltadas en color rojo.
4. Se concluye que hay 87 trámites de procesos judiciales que corresponden a 85 contratos, toda vez que se tienen 2 trámites contractuales por activa y por pasiva.
5. Es importante mencionar que, el total de trámites judiciales, es un universo que puede reducirse en la medida que las entidades efectúen el reintegro de los recursos a favor del FONDO.
6. Los soportes de los expedientes se encuentran en una carpeta compartida en *one drive* denominada “ANEXO INFORME EXPEDIENTES PROCESOS JUDICIALES A CORTE 30-11-2021”, en el siguiente link:

A continuación, se presenta la gestión de la contratación derivada, durante el mes de diciembre de 2021 así:

DICIEMBRE	
NUEVOS	177
TERMINADOS	82
SOLICITUD LIQ	40
LIQUI/ANUL	24
TOTAL	323

NUEVOS		DIC
En Tramite		145
En ejecucion		9
Sin inicio		23
Total		177

TERMINADOS		DIC
Vencidos		80
Liquidados		2
Total		82

SOLICITUD LIQ		DIC
En Proceso Liq		42
Total		42

LIQUI/ANUL		DIC
Liquidados		24
Total		24

De acuerdo a los estados de los contratos expuestos anteriormente, se registraron los siguientes trámites durante el mes de diciembre de 2021:

- Se elaboraron 177 contratos nuevos.
- Se cumplió la vigencia del contrato en 82 casos.
- Se elaboraron 40 actas de liquidación.
- Se Liquidaron 24 tramites de contratos.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





DIC	7716
Nuevos	177
Total	7893

EN TRAMITE	DIC
Inicial	57
(Más) Nuevos	177
(Menos) Firmados	73
Final	161

SIN INICIO	DIC
Inicial	32
(Más) Firmados	73
(Menos) Inicio Ejecución	57
Final	48

EJECUCION	DIC
Inicial	1258
(Más) Inicio Ejecución	57
(Menos) Fin Ejecución	81
Final	1234

TERMINADOS	DIC
Inicial	6369
(Más) Fin Ejecución	81
Final	6450

ESTADO TRAMITE	DIC
ANALISIS MINCIENCIAS	18
EN ELABORACION	85
FIRMA CONTRATISTA	58
TOTAL	161

MODALIDAD SIN FECHA INICIO	DIC
ANALISIS MINCIENCIAS	0
TRAMITE DE POLIZA	47
ACTA INICIO	0
PRIMER DESEMBOLSO	1
SIN INICIO DE EJECUCION	48

SIN SOL LIQ	DIC
Inicial	915
(Más) Fin Ejecución	81
(Menos) Inicio Liquidación	40
Final	956

EN PROC LIQ	DIC
Inicial	225
(Más) Inicio Liquidación	40
(Menos) Liquidados	24
Final	241

LIQUI/ANUL	DIC
Inicial	5229
(Más) Liquidados	24
Final	5253

Devueltos	2
Observaciones	16

En los anexos adjuntos al presente informe, se encuentran los listados de cada uno de los contratos recibidos y terminados. De éstos últimos se incluyen los que cuentan con solicitud de elaboración de actas de liquidación y los trámites de cobro pre jurídico adelantados. Así mismo se incluyen los contratos liquidados que contienen los trámites y estado al corte del mes de revisión.

Para la elaboración de la trazabilidad presentada, se tiene como base los siguientes parámetros:

- En los contratos, otrosí y liquidaciones, que tienen alcance, se registra con el último evento de la solicitud, para evitar duplicidad de información.
- Las solicitudes nuevas que se reciben a través de los canales establecidos, (MGI o medio físico) se reportan solo una vez, para evitar que se genere duplicidad.
- De la totalidad de los trámites recibidos durante el mes para el mismo contrato, sólo se tiene en cuenta el trámite más reciente.





- **Contratos terminados sin solicitud de liquidación**

SIN SOLICITUD ACTA DE LIQUIDACIÓN					
AÑO	NOV	DIC	DIF	V.CONTRATO	V.POR PAGAR
2017	1	1	0	\$ 3.341	\$ -
2018	4	3	-1	\$ 7.009	\$ 0
2019	55	53	-2	\$ 46.269	\$ 1.054
2020	245	219	-26	\$ 33.746	\$ 1.087
2021	605	675	70	\$ 126.860	\$ 8.172
SUBTOTAL	910	951	41	\$ 217.226	\$ 10.313

PROCESO JUDICIAL					
AÑO	NOV	DIC	DIF	V.CONTRATO	V.POR PAGAR
2015	1	1	0	\$ 500	\$ 150
2016	4	4	0	\$ 7.990	\$ 3.196
SUBTOTAL	5	5	0	\$ 8.490	\$ 3.346
TOTAL	915	956	41	\$ 225.715	\$ 13.658

Cifras en millones de pesos

Se reportan 956 contratos terminados por cumplimiento de vigencia, sobre los que a la fecha no ha dado instrucción liquidación a la fecha por parte del ministerio, por un valor de \$ 225.715 millones de pesos. De éstos trámites, contractualmente se tienen pendientes de desembolso \$ 13.658 millones de pesos, los cuales se serán tenidos en cuenta en el proceso de liquidación con el informe final del supervisor. Mientras estos contratos no sean liquidados por los respectivos supervisores, no es posible determinar si existen valores por reintegrar por parte del contratista a favor del Fondo, como tampoco es posible evidenciar el cumplimiento total de los objetos y obligaciones contractuales.

Dadas las fechas de terminación de los contratos en mención descrito en el cuadro anterior, por año y meses, se reitera la necesidad de agilizar el proceso de liquidación, dado que extender el tiempo de liquidación, pone en riesgo la recuperación de los recursos, por el eventual cumplimiento de los términos máximos legales previstos para el inicio de acciones legales de cobro, bien sea ésta por vía judicial o de reclamaciones ante las aseguradoras. De otra parte, es importante señalar que la tardanza en la liquidación genera inconvenientes para obtener la información, debido en muchos casos, a la rotación del personal del Ministerio, que intervienen en la ejecución y supervisión de los mismos, así como las dificultades que se han presentado para ubicar a algunos contratistas y eventuales cambios de la condición jurídica de los mismos.

Sobre el cuadro anterior, es importante resaltar que se cuenta con 5 contratos en proceso judicial sobre los cuales son hay instrucción de inicio de liquidación, discriminados así:

- c) 4 procesos judiciales por activa, cuya ejecución finalizó en el año 2016 (contratos 424-2015, 425-2015, 427-2015 y 432-2015)

- d) 1 proceso judicial por pasiva, en el cual la ejecución terminó en el año 2015 (Contrato 593-2013), casos en los cuales se adelanta la acción de controversias contractuales.

Contratos en proceso de liquidación

Se presenta cuadro resumen de los 225 contratos en proceso de liquidación con acta de liquidación elaborada y los diferentes estados en que se encuentran al corte del mes, así como la entidad donde se encuentra el trámite.

ESTADO	NOV. 2021		DIC. 2021	
	No. Ctos	VALOR	No. Ctos	VALOR
FIDUPREVISORA				
EN FIRMA DE CONTRATISTA CON REINTEGRO	15	\$ 732	18	\$ 999
EN FIRMA DE CONTRATISTA SIN REINTEGRO	10	\$ -	19	\$ -
EN ELABORACION ABOGADO	53	\$ 894	60	\$ 1.268
SUBTOTAL	78	\$ 1.626	97	\$ 2.267
ACTAS FIRMADAS	3	\$ 10	3	\$ 10
MINCIENCIAS				
OBSERVACION DEL CONTRATISTA CON REINTEGRO	6	\$ 451	9	\$ 188
EN EVALUACION MINCIENCIAS / COBRO PREJURIDICO SIN FIRMA	6	\$ 85	6	\$ 77
EN EVALUACION MINCIENCIAS / COBRO PREJURIDICO CON FIRMA (*)	1	\$ 0,1	1	\$ 0,1
SUSPENDIDO POR ACTIVACION DE CLAUSULA DE CONTROVERSIAS	2	\$ 1.357	1	\$ 1.357
OBSERVACION DEL CONTRATISTA SIN REINTEGRO	8	\$ 0	8	\$ -
EN FIRMA DEL SUPERVISOR	13	\$ 0	8	\$ -
ACCION PENAL-PRANA+CBE	17	\$ 675	17	\$ 675
SUBTOTAL	53	\$ 1.893	50	\$ 2.297
TRAMITES EN GESTIÓN DEL ABOGADO CON INSTRUCCION DE LIQUIDACIÓN				
PROCESO JUDICIAL (P)	3	\$ 1.456	3	\$ 1.456
DEMANDAS PRESENTADAS	45	\$ 4.829	44	\$ 5.055
PARA DEMANDA	5	\$ 229	7	\$ 283
ACTAS FIRMADAS EN ANALISIS ABOGADO EXTERNO	11	\$ 151	11	\$ 151
ACTAS SIN FIRMA EN ANALISIS ABOGADO EXTERNO	27	\$ 3.183	26	\$ 3.183
PROCESOS SIN SOLICITUD DE LIQUIDACION	6	\$ -	6	\$ -
SUBTOTAL	97	\$ 9.849	97	\$ 10.128
TOTAL CON REINTEGRO	194	\$ 13.378	206	\$ 14.702
TOTAL SIN REINTEGRO	31	\$ 0	35	\$ -
TOTAL	225	\$ 13.378	241	\$ 14.702

Cifras en millones de pesos



En los ítems en evaluación Minciencias cobro prejurídico con y sin firma de acta, se incorporaron dos ítems que corresponden a los casos en los que han surtido las gestiones de cobro prejurídico sin obtener respuesta de las entidades respecto a actas de liquidación sin firma y con firma, los cuales han sido reportados a Minciencias para que se instruya sobre la procedencia de iniciar las acciones judiciales de conformidad al numeral 9.6 del Manual Operativo.

El representante legal de la empresa GECIN, quien suscribió el contrato No. 551-2014 con el FONDO y con la CORPORACIÓN BUCARAMANGA EMPRENDEDORA CBE, interpuso demanda judicial (pasiva) en contra del FONDO, por lo tanto, para efectos de la trazabilidad y con el fin de mostrar con exactitud a cargo de quien se encuentra el trámite, se muestran 17 casos de “ACCION PENAL-PRANA+CBE” en gestión de Minciencias, toda vez que el contrato en comento está en gestión de la firma ENCAUSA.

(*) En el caso reportado “EN EVALUACIÓN MINCIENCIAS/COBRO PREJURIDICO”, se aclara que el valor a reintegrar es por la suma de \$103.710,79, razón por la cual en la tabla aparece reflejado el valor de \$0,1.

En cuanto a los casos en gestión tanto de Fiduprevisora como del Ministerio, se presentan los rangos de días contados a partir de: a) El momento del envío de la minuta para firma al contratista y b) A partir de la última actualización o actuación, así:

ESTADO	NOV. 2021		DIC. 2021		NOVIEMBRE ENVIO A FIRMA						NOVIEMBRE ULTIMA ACTUALIZACION											
	No. Ctos	VALOR	No. Ctos	VALOR	RANGO - DIAS						RANGO - DIAS											
FIDUPREVISORA											RANGO - DIAS						RANGO - DIAS					
					01-30	31- 60	61- 120	121 -180	Mas de 181	TOTAL	01-30	31- 60	61- 120	121 -180	Mas de 181	TOTAL						
EN FIRMA DE CONTRATISTA CON REINTEGRO	15	\$ 732	18	\$ 999	0	17	1	0	0	18	11	6	1	0	0	18						
EN FIRMA DE CONTRATISTA SIN REINTEGRO	10	\$ -	19	\$ -	18	0	1	0	0	19	7	11	1	0	0	19						
EN ELABORACION ABOGADO	53	\$ 894	60	\$ 1.268	45	15	0	0	0	60	45	15	0	0	0	60						
SUBTOTAL	78	\$ 1.626	97	\$ 2.267	63	32	2	0	0	97	63	32	2	0	0	97						
ACTAS FIRMADAS	3	\$ 10	3	\$ 10	1	0	0	0	2	3	1	0	0	0	2	3						
MINCIENCIAS					RANGO - DIAS						RANGO - DIAS											
					4	0	2	0	3	9	4	3	0	1	1	9						
OBSERVACION DEL CONTRATISTA CON REINTEGRO	6	\$ 451	9	\$ 188	0	2	0	3	1	6	0	5	0	1	0	6						
EN EVALUACION MINCIENCIAS / COBRO PREJURIDICO SIN FIRMA	6	\$ 85	6	\$ 77	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1						
EN EVALUACION MINCIENCIAS / COBRO PREJURIDICO CON FIRMA (*)	1	\$ 0,1	1	\$ 0,1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1						
SUSPENDIDO POR ACTIVACION DE CLAUSULA DE CONTROVERSIAS	2	\$ 1.357	1	\$ 1.357	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1						
OBSERVACION DEL CONTRATISTA SIN REINTEGRO	8	\$ 0	8	\$ -	0	1	0	1	6	8	0	1	1	1	5	8						
EN FIRMA DEL SUPERVISOR	13	\$ 0	8	\$ -	0	0	3	0	5	8	0	0	5	1	2	8						
ACCION PENAL-PRANA+CBE	17	\$ 675	17	\$ 675	0	0	0	0	17	17	0	0	0	0	17	17						
SUBTOTAL	53	\$ 1.893	50	\$ 2.297	4	3	5	4	34	50	4	11	6	4	25	50						

EN GESTIÓN DE FIDUPREVISORA:

- De las actas firmadas, se aclara que aún hay 2 trámites en el rango superior a 181 días desde el envío de la minuta a firma del contratista que corresponden a los acuerdos de pago de los contratos 395-2016 y 036-2014, que se vienen atendiendo cumplidamente.

EN GESTIÓN DE MINCIENCIAS

- SUSPENDIDO POR ACTIVACIÓN DE CLÁUSULA DE CONTROVERSIAS:**

Se aclara que corresponde a un caso en los que fue activada la cláusula de controversias contractuales y se encuentran a la espera del cumplimiento de los compromisos o de las



instrucciones del fideicomitente para dar continuidad o no a las acciones judiciales relacionado con el contrato 202-2017. (ver anexo 21)

Los trámites que se encuentran “en evaluación Minciencias/Cobro Prejudicial sin firma” y “En evaluación Minciencias/Cobro prejudicial con firma” corresponden a los casos de actas de cierre con firma y sin firma, en los que la fiduciaria ha realizado las gestiones de cobro prejudicial sin obtener respuesta de las entidades y en concordancia al numeral 9.6 del Manual Operativo del FONDO, fueron reportadas a Minciencias para que evalúe la procedencia de iniciar acciones judiciales, llevando su análisis al comité fiduciario para su evaluación e instrucciones.

GESTIÓN DE COBRO PREJUDICIAL:

De conformidad con lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil y en concordancia a las estipulaciones del Manual Operativo, se informa que la fiduciaria realizó las gestiones de cobro prejudicial, sobre los que no se logró la recuperación efectiva de los recursos dentro de los tiempos previstos, se remiten en la hoja de cálculo denominada “cobro prejudicial” del Anexo 21 En proceso de liquidación, el listado de las gestiones adelantadas en el mes diciembre, a fin de que se evalúe por parte del Fideicomitente el traslado a cobro jurídico, previa evaluación en comité fiduciario.



3.3 ADICIONES, PRÓRROGAS Y OTROSÍ A LOS CONTRATOS SUSCRITOS.

TOTAL OTROSIES	DIC
Saldo Inicial	3733
(Mas) OTROSIES NUEVOS	50
Saldo final	3783

TRAMITE	DIC
Saldo Inicial	44
(Mas) OTROSIES NUEVOS	50
(Menos) LEGALIZADOS	39
Saldo final	55

ESTADO DEL TRAMITE	DIC
ANALISIS MINCIENCIAS	0
EN ELABORACION	3
FIRMA CONTRATISTA	31
PENDIENTE POLIZA	6
DEVUELTO	15
TOTAL TRÁMITE	55

LEGALIZADOS	DIC
Saldo Inicial	3688
(Mas) LEGALIZADOS	39
Saldo final	3727

Vigentes	0
Vencidos	15

A continuación, se describen los estados de solicitudes de otrosíes para el corte del mes, así:

Durante el mes de diciembre se recibieron solicitudes de elaboración de 50 otrosíes, para un total de 3.783 otrosíes durante la vigencia del Fondo:

- **Al cierre del mes quedan 55 otrosí en trámite**, de los cuales se encuentra 0 en análisis de MINCIENCIAS, 3 en elaboración, 31 en firma del contratista, 6 pendiente de pólizas, 15 devueltos acumulados a la fecha sin instrucción de MINCIENCIAS para su anulación, y se devuelven al no cumplir los tiempos establecidos en el Contrato de Fiducia Mercantil y el Manual Operativo. De estos últimos, es preciso señalar que para el corte del informe se terminó la ejecución sin lograr el perfeccionamiento y legalización de los mismos.

Se legalizaron 39 otrosí para un total de 3.727 trámites.

3.7 ACTAS DE CIERRE CONTABLE Y FINANCIERO

Con ocasión a la contingencia presentada en los meses de noviembre y diciembre de 2021 por el alto volumen de solicitudes de elaboración de contratos, otrosí y liquidaciones remitidas por Minciencias, la fiduciaria solicitó al Ministerio suspender los trámites elaboración de liquidaciones y de actas de cierre contable y financiero, por esta razón se remitió al fideicomitente un documento en el que de mutuo se acordó no aplicar los indicadores de elaboración y legalización de la contratación derivada.

Por lo anterior, en el mes de diciembre no se elaboraron actas de cierre contable y financiero para remitir a firma del supervisor del contrato derivado.

TRAMITES ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA:



El 31 de diciembre de 2021 se remitió una comunicación al Ministerio con la trazabilidad detallada de los casos del CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA donde se solicitó instrucción sobre el diligenciamiento del formato de aprobación o no del acuerdo de pago y se recomendó realizar una reunión lo antes posible, con el Director del CIF para que explicara de manera detallada a los integrantes del comité el acuerdo de pago en comento, teniendo en cuenta lo siguiente:

Contratos del CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA: *El representante legal del CIF, presentó un acuerdo de pago relacionado con el proceso de reorganización de la empresa de acuerdo a la ley 1116 de 2006 y adjuntaron un documento para que los acreedores voten si aceptan o no la propuesta de pago, la cual deberá presentarse en la audiencia a realizarse en el mes de diciembre de 2021 dentro del proceso judicial que se adelanta actualmente en el juzgado 12 civil del circuito de Bogotá.*

Adicionalmente, en dicha comunicación se remitió una trazabilidad detallada de los casos de PARQUESOFT PASTO (convenios No. 891-2012 y 593-2013) en el que se solicitó instrucción al fideicomitente sobre la posibilidad de finiquitar los trámites a través de actas de cierre contable y financiero, teniendo en cuenta lo siguiente:

Contratos de PARQUESOFT PASTO: *están relacionados con 2 convenios especiales de cooperación que actualmente tienen proceso judicial, estos son el convenio 598-2013, el cual tiene un desembolso pendiente por la suma \$ 234.380.897 y el convenio 891-2012 donde el ejecutor reintegró la totalidad del capital. No obstante, como resultado de las mesas de trabajo realizadas, se recomendó validar si con la suscripción de actas de cierre contable y financiero entre el supervisor y el FONDO, sería suficiente finiquitar este trámite, por esta razón se requiere instrucción expresa del Fideicomitente.*

3.8 GESTIONES DE TRÁMITES JURÍDICOS

Sobre este punto, vale la pena mencionar que la contratación derivada y demás trámites se vienen adelantando con los procedimientos adoptados por la fiduciaria para trabajo en casa.

En el anexo 26 se presenta el detalle relativo a los procesos judiciales.

3.9 PROCESOS JUDICIALES

Teniendo en cuenta el alto volumen de contratos sobre los cuales tienen procesos judiciales, más los que se encuentran en diagnóstico para iniciar los procesos que correspondan, se hace necesario registrar la trazabilidad de los mismos, para conocer su estado, razón por la cual se presenta el universo de procesos y el estado actual de los contratos entregados al abogado externo al corte de la elaboración del presente informe, novedades que corresponden a actuaciones realizadas en los primeros días del mes siguiente, que de acuerdo a la complejidad del caso, hemos procedido a mostrar un escenario más próximo, así:

ENTREGADOS LA FIRMA ENCAUSA		Nov	Dic
		149	149
MENOS	(menos) Sin Saldos	47	48
	(menos) Suspendido por controversia	2	1
EN PODER DEL ABOGADO		100	100
PARA TRÁMITE			
A. CONCILIACIONES			
	Para presentar	10	10
	Casos especiales	3	3
	Con fecha de audiencia	0	0
	Sin fecha de audiencia	2	2
	Fallida para demanda	0	0
	Ánimo conciliatorio	1	1
	subtotal	16	16
B. DEMANDAS			
	Demandas presentadas	54	53
	Rechazada por Competencia	8	8
	subtotal	62	61
C. RECHAZADAS POR CADUCIDAD O PRESCRIPCION			
	Rechazada por Caducidad	13	14
	Rechazada por Caducidad en curso	2	2
	subtotal	2	2
Total Etapa de conciliación		16	16
Total Activa (incluida caducidad en curso)		64	63
total Pasiva		7	7
TOTAL TRÁMITES		87	86
TOTAL CONTRATOS		85	84

Del anterior cuadro, es importante tener en cuenta cada uno los criterios descritos, por lo tanto realizamos las siguientes precisiones:

A la firma de abogados externos se le han entregado un total de 149 casos para que inicie las acciones judiciales correspondientes, no obstante es pertinente mencionar que actualmente hay 48 casos que se le retiraron y se dio instrucción de desistir de continuar con la acción judicial, dado que hubo reintegro por parte de los contratistas.

Adicionalmente, hay 1 caso suspendido, relacionado con el contrato 202-2017 donde el Ministerio dio instrucción de no continuar las acciones judiciales mientras se definen situaciones específicas con el



contratista (Universidad de Pamplona) por lo que solicitó la devolución del trámite por MGI para realizar ajustes al informe de supervisión.

No	CTO-AÑO	CONTRATISTA	COMENTARIO
1	202-2017	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	SUSPENDIDO POR CONTROVERSA

De esta manera ENCAUSA CONSULTORES LTDA, tiene un total de 86 trámites entregados que corresponden a 84 contratos ya que se tienen 2 contratos por activa y por pasiva. Cabe señalar que para el contrato 582-2014 por pasiva, se tiene concimientto del proceso judicial en contra del FONDO, donde no se ha corrido traslado ni notificado para proceder con la contestación de la demanda, sin embargo se reporta en el informe para efectos de seguimiento.

De acuerdo a lo anterior, los trámites se exponen a continuación:

PARA TRÁMITE:

D. DEMANDAS

- **PARA PRESENTAR:** Corresponden a 4 casos pendientes para presentar solicitud de conciliación ante la Procuraduría General de la Nación o para interponer demanda:

No.	CTO-AÑO	CONTRATISTA	COMENTARIO
1	390-2015	HERNAN JULIO MOSQUERA CUESTA	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA se presentó el trámite de preconciliación vía telefónica, aclarando que la PGN (Centro de Conciliación Civil) asigna una fecha para que en ese día se remita la solicitud de conciliación junto a los soportes. Se está a la espera de asignación de cita y en ese momento se contará con el soporte, sin embargo se intentará presentar demanda de forma directa.
2	076-2014	LADRILLERA FENIX	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA la demanda fue rechazada. ENCAUSA indica que aún cuando existen argumentos para solicitar la revocatoria del auto, por estrategia procesal se volverá a presentar la demanda. A la espera de nueva radicación de demanda.
3	751-2011	CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD	Por instrucción de Minciencias se solicitó en el mes de septiembre reactivar las acciones judiciales, comunicación que fue notificada a ENCAUSA, para que procedan a presentar la demanda.
4	583-2015	QUEOS S.A.S.	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA, el rechazo de la demanda obedece a falencias en el título ejecutivo (acta de liquidación), por lo que se intentará presentar una demanda declarativa por incumplimiento del contrato, solicitando medida cautelar.
5	104-2010	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA, la demanda fue rechaza y será presentada nuevamente.
6	239-2012	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA - FUNDACIÓN PARA EL	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA, la demanda fue rechaza y será presentada nuevamente.

Pág. 66



		DESARROLLO DEL QUINDIO	
7	147-2010	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA la audiencia de conciliación del 26 de octubre de 2021 se declaró fallida y se presentará demanda.
8	524-2012	ESCUELA NORMAL SUPERIOR FEDERICO LLERAS ACOSTA	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA la audiencia conciliación del 9 de septiembre de 2021 se declaró fallida y se presentará demanda.
9	55-2010	ALCALDIA DE INIRIDA	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA, es importante tener en cuenta que en la audiencia de conciliación de 30 de julio de 2021 se declaró el asunto no conciliable por tratarse de una acción que ya se encontraba caducada, al tener posibilidades remotas para que prospere la acción, se intentará presentar demanda.
10	200-2014	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	De acuerdo a lo reportado por ENCAUSA la audiencia de conciliación del 4 de octubre de 2021 se declaró fallida y se presentará demanda.

- **CASOS ESPECIALES:** Corresponden trámites entregados a la firma ENCAUSA y que presentan inconvenientes para dar inicio a las acciones judiciales, toda vez que hay 2 empresas extranjeras y una (1) se encuentra liquidada, las cuales son:

No.	CTO-AÑO	CONTRATISTA	COMENTARIO
1	335-2012	YOUNG AMERICAS BUSSINES TRUST	la sociedad no está debidamente constituida en Colombia, razón por la cual no es posible adelantar contra ésta empresa procesos jurídicos en este país. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad está radicada en los EUA, y a través de los canales de comunicación de los que dispone la misma, se hará el cobro persuasivo. Vale la pena insistir en que la inexistencia de la empresa legalmente constituida en Colombia, reviste mayor dificultad en cualquier tipo de proceso de cobro y que dicha condición se origina desde el momento mismo de la firma del contrato con el Fondo Francisco José de Caldas y no en desarrollo de su gestión. La empresa remitió comentarios respecto a la ejecución del contrato y el trámite fue devuelto a Minciencias por MGI para las respectivas validaciones por parte del supervisor del contrato derivado. Quedamos a la espera de instrucción del fideicomitente para proceder.
2	421-2014	P3 VENTURES S.A.	Se trata de firma extranjera de la que no se tiene mayor información. Tal como fue expuesto en nuestra comunicación de respuesta, la sociedad no está debidamente constituida en Colombia, razón por la cual no es posible adelantar contra ésta empresa procesos jurídicos en este país. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad está radicada en los EUA, y a través de los canales de comunicación de los que dispone la misma, se hará el cobro persuasivo.



			Vale la pena insistir en que la inexistencia de la empresa legalmente constituida en Colombia, reviste mayor dificultad en cualquier tipo de proceso de cobro y que dicha condición se origina desde el momento mismo de la firma del contrato con el Fondo Francisco José de Caldas y no en desarrollo de su gestión.
3	539-2013	CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA Y RED EJECUCIONAL SAS	El CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA se encuentra en proceso de reorganización de acuerdo a la Ley 1116 de 2006 y dentro de la calificación y graduación de créditos fue reconocida la obligación generada con el contrato derivado.

- **CON FECHA DE AUDIENCIA:** Son las solicitudes de conciliación que se han presentado en la Procuraduría General de la Nación y han señalado fecha para realizar la audiencia, pero al corte del informe no hay trámites con diligencia programada.
- **SIN FECHA DE AUDIENCIA:** Son las solicitudes de conciliación que se han presentado en la Procuraduría General de la Nación y está pendiente que el despacho programe la diligencia.
- **FALLIDA PARA DEMANDA:** Corresponden a los casos en los que se ha agotado el requisito de procedibilidad ante la Procuraduría General de la Nación, declarándose fallida la conciliación y se debe instaurar la demanda en la oficina de reparto de la Rama Judicial, que para el mes de septiembre no hay trámites en este estado.
- **ÁNIMO CONCILIATORIO:** En este punto, para el contrato 815-2013 suscrito con CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC, en audiencia de conciliación ante la Procuraduría General de la Nación se comprometió a pagar la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$55.724.598), en dieciocho (18) cuotas de tres millones noventa y cinco mil ochocientos once pesos cada una (\$3.095.811), dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, y comenzando en abril del año dos mil veintiuno (2021), para lo cual a la fecha se han realizado los siguientes reintegros:

FECHA	ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN	CTO	AÑO	VALOR NETO	CONCEPTO DEL REINTEGRO
31-mar-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA - BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
14-may-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA - BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
8-jun-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA - BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados





6-jul-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
3-ago-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
7-sep-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
7-oct-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
3-nov-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados
6-dic-21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA – BIOTEC	805001728	815	2013	3.095.811,00	Recursos no ejecutados

E. DEMANDAS:

- **DEMANDAS PRESENTADAS:** Son aquellas que se han radicado en la oficina de reparto de la Rama Judicial para iniciar proceso judicial en tribunales y juzgados donde el FONDO actúa como demandante.
- **RECHAZADA POR COMPETENCIA:** Son aquellas demandas que se presentaron y el despacho al revisar decidió remitir el proceso a otro despacho judicial para continuar con la demanda.

F. RECHAZADAS POR CADUCIDAD O PRESCRIPCIÓN:

- **RECHAZADA POR CADUCIDAD:** Son aquellas demandas que se presentaron y el despacho al revisarlas resolvió negarlas al haberse configurado la caducidad de la acción.
- **RECHAZADA POR CADUCIDAD EN CURSO:** Corresponden a las demandas que fueron rechazadas por caducidad por el despacho judicial, sin embargo el auto no se encuentra en firme y se interpuso recurso, corresponden a los contratos 21-2016, y 891-2012.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

7. El convenio No. 432 de 2015 y 582-2014 tienen una demanda por activa y otra por pasiva.
8. El contrato No. 582-2014 tiene una solicitud de conciliación por pasiva en la que el FONDO va a ser demandado, sin embargo a la fecha no se tiene conocimiento de notificación de demanda instaurada por el contratista. El detalle de las actuaciones se encuentran en el Anexo No. 26 de Procesos Judiciales, donde el Fideicomitente ya instruyó a la fiduciaria indicando que no hay ánimo conciliatorio. Cabe señalar que éste trámite tiene una estimación razonada de la cuantía que asciende a la suma de \$ 2.726.527.000 y a la fecha no se ha notificado a la fiduciaria ni se ha corrido traslado de la demanda para la contestación.



9. No se están contabilizando los procesos judiciales rechazados por caducidad en firme, éstas cifras se encuentran resaltadas en color rojo.
10. Se concluye que hay 87 trámites de procesos judiciales que corresponden a 85 contratos, toda vez que se tienen 2 trámites contractuales por activa y por pasiva.
11. Es importante mencionar que, el total de trámites judiciales, es un universo que puede reducirse en la medida que las entidades efectúen el reintegro de los recursos a favor del FONDO.
12. Los soportes de los expedientes se encuentran en una carpeta compartida en *one drive* denominada “ANEXO INFORME EXPEDIENTES PROCESOS JUDICIALES A CORTE 30-11-2021”, en el siguiente link:

https://fiduprevisora-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/t_jortiz_fiduprevisora_com_co/Documents/ANEXOS%20INFORME%20EXPEDIENTES%20PROCESOS%20JUDICIALES%20A%20CORTE%2031-12-2021?csf=1&web=1&e=cv2XRg

4. PORTAFOLIO

4.1 VALOR EN RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO Y SU COMPORTAMIENTO

A continuación, se presenta el valor en riesgo de mercado del portafolio (VAR) correspondiente al mes de diciembre del 2021.

FECHA	VAR	Valor Portafolio	Var Rel %
dic-21	1.816.994.606,52	458.350.806.119,58	0,40%

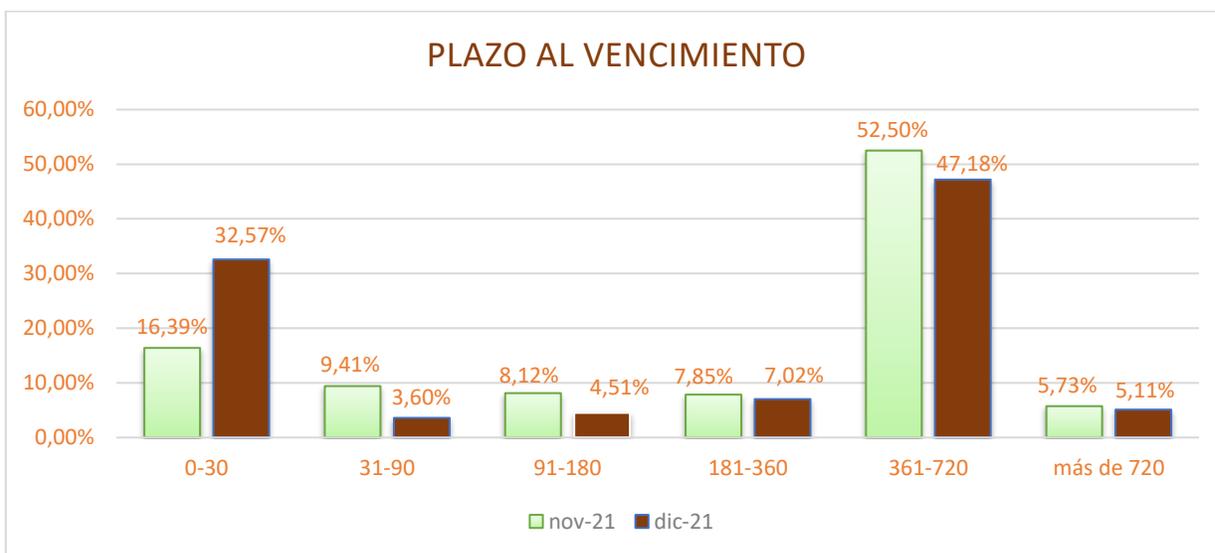
4.2 PORTAFOLIO DE INVERSIONES GESTION DICIEMBRE DE 2021.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES							
DESCRIPCIÓN	CDT VALOR NOMINAL	CDT VALOR RENDIMIENTOS VENCIDO	CDT TOTAL	TES VALOR NOMINAL	TES RENDIMIENTOS VENCIDO	TES TOTAL	TOTAL PORTAFOLIO
SALDO ANTERIOR	\$ 229.200.000.000,00		\$ 227.566.319.000,00	\$ 10.850.000.000,00		\$ 119.575.329.064,80	\$ 347.141.648.064,80
AJUSTE DE INTERESES			\$ 640.000,00			\$ -	\$ 640.000,00
REDENCIÓN CDT			\$ 5.000.000.000,00			\$ -	\$ 5.000.000.000,00
COMPRA CDT			\$ -			\$ -	\$ -
VENTAS			\$ -			\$ -	\$ 6,02
VALORACIÓN PORTAFOLIO			\$ 1.231.005.500,00			\$ 1.219.097.351,02	\$ 2.450.102.845,00
COBRO DE INTERESES			\$ 927.672.500,00			\$ -	\$ 927.672.500,00
TOTAL	\$ 224.200.000.000,00		\$ 222.870.292.000,00	\$ 10.850.000.000,00		\$ 120.794.426.413,31	\$ 343.664.718.406,15

Pág. 70

• **COMPOSICION POR PLAZO**

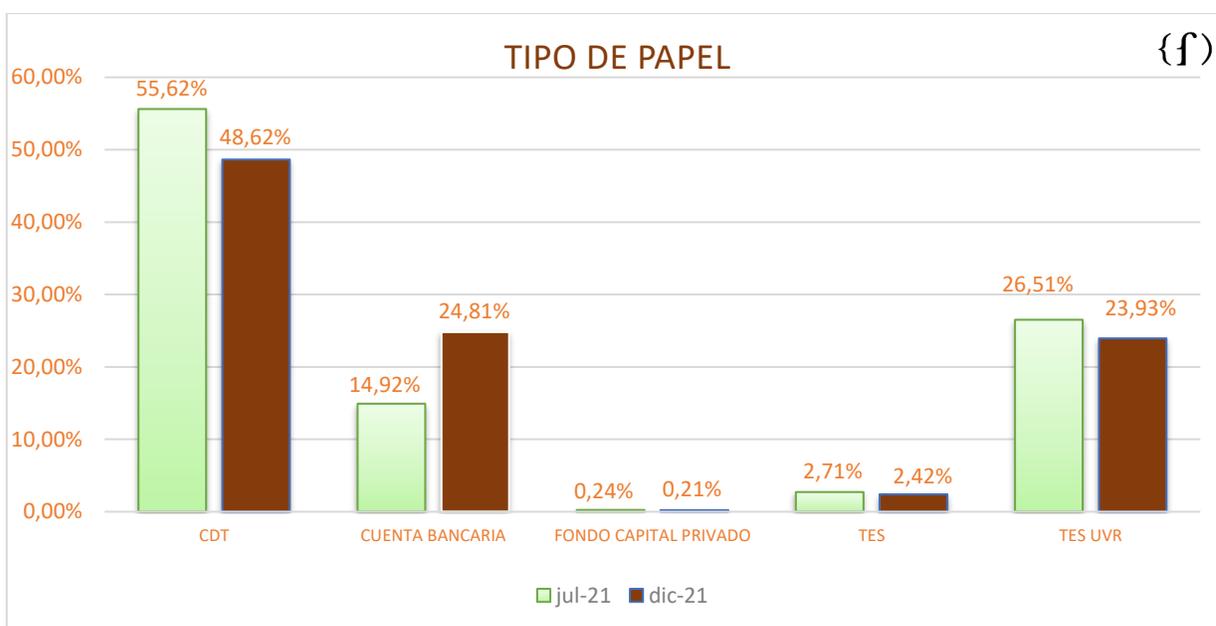
COMPOSICION PLAZO AL VENCIMIENTO					
PLAZO	nov-21	PART. %	dic-21	PART. %	VARIACION
0-30	\$ 67.065,25	16,39%	\$ 149.302,69	32,57%	122,62%
31-90	\$ 38.494,05	9,41%	\$ 16.495,87	3,60%	-57,15%
91-180	\$ 33.220,17	8,12%	\$ 20.691,32	4,51%	-37,71%
181-360	\$ 32.110,38	7,85%	\$ 32.189,49	7,02%	0,25%
361-720	\$ 214.814,92	52,50%	\$ 216.241,79	47,18%	0,66%
más de 720	\$ 23.464,00	5,73%	\$ 23.429,66	5,11%	-0,15%
TOTAL	\$ 409.168,76	100,00%	\$ 458.350,81	100,00%	



• **COMPOSICION DEL PORTAFOLIO EN MILES**

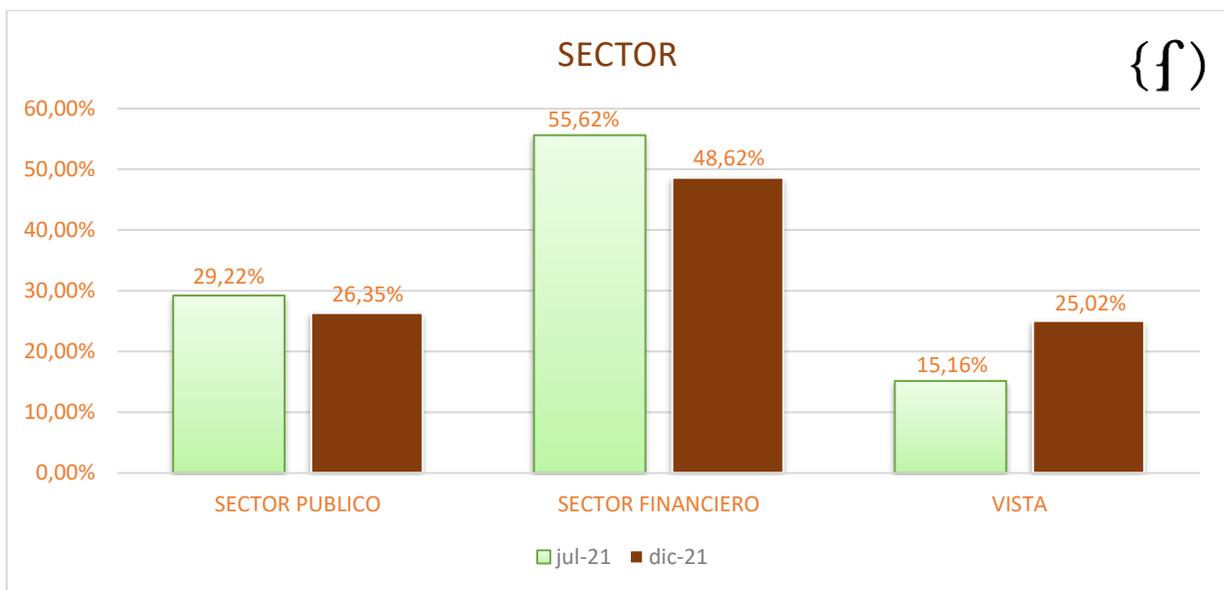
COMPOSICION TIPO DE PAPEL

PAPEL	jul-21	PART. %	dic-21	PART. %	VARIACION
CDT	\$ 227.566,32	55,62%	\$ 222.870,29	48,62%	-2,06%
CUENTA BANCARIA	\$ 61.038,57	14,92%	\$ 113.701,57	24,81%	86,28%
FONDO CAPITAL PRIVADO	\$ 988,55	0,24%	\$ 984,52	0,21%	-0,41%
TES	\$ 11.101,76	2,71%	\$ 11.111,52	2,42%	0,09%
TES UVR	\$ 108.473,57	26,51%	\$ 109.682,91	23,93%	1,11%
TOTAL	\$ 409.168,76	100,00%	\$ 458.350,81	100,00%	



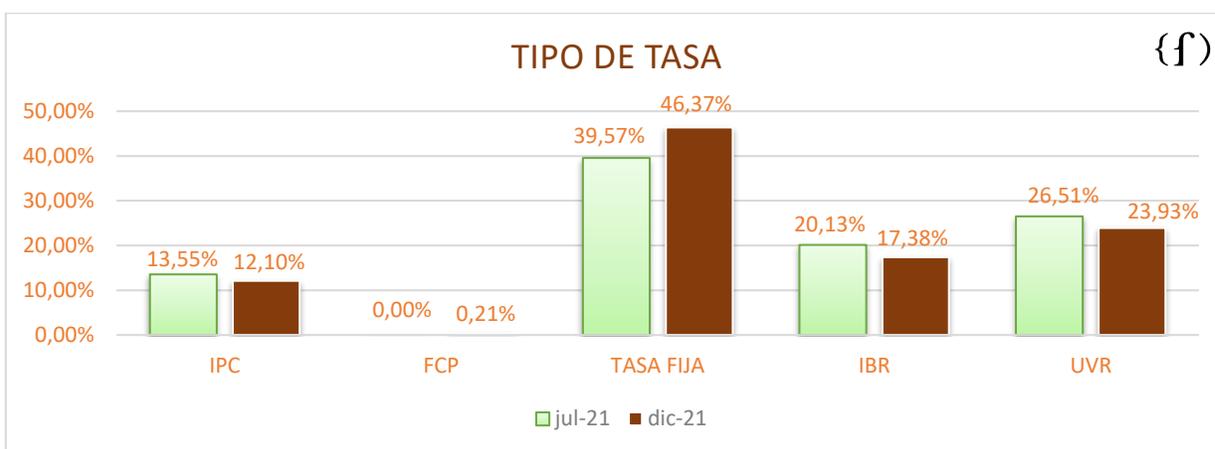
- COMPOSICIÓN DEL SECTOR 31 DE DICIEMBRE DE 2021

COMPOSICION SECTOR							
	EMISOR	CALIFICACION	jul-21	PART. %	dic-21	PART. %	VARIACION
SECTOR PUBLICO	TESORERIA GRAL.	NACION	\$ 119.575,33	29,22%	\$ 120.794,43	26,35%	1,02%
TOTAL PUBLICO			\$ 119.575,33	29,22%	\$ 120.794,43	26,35%	
SECTOR FINANCIERO	BANCO DAVIVIEND	F1+	\$ 33.079,27	8,08%	\$ 33.173,99	7,24%	0,29%
	BANCO DE BOGOTA	BRC 1+	\$ 35.249,41	8,61%	\$ 35.343,27	7,71%	0,27%
	BANCO DE COMERC	AAA	\$ 19.754,00	4,83%	\$ 19.869,80	4,34%	0,59%
	BANCO DE OCCIDE	AAA	\$ 40.020,03	9,78%	\$ 39.891,60	8,70%	-0,32%
	BANCO POPULAR S	VRR1+	\$ 14.778,13	3,61%	\$ 14.852,60	3,24%	0,50%
	FINANCIERA DE D	F1+	\$ 37.164,50	9,08%	\$ 34.193,43	7,46%	-7,99%
	BANCO COMERCIAL	AAA	\$ 4.939,40	1,21%	\$ 4.968,10	1,08%	0,58%
	BANCOLOMBIA S.A	F1+	\$ 12.838,09	3,14%	\$ 12.824,70	2,80%	-0,10%
	BANCO BILBAO VI	F1+	\$ 27.713,26	6,77%	\$ 27.752,81	6,05%	0,14%
	SCOTTIBANK COLP	#N/A	\$ 2.030,24	0,50%	\$ 0,00	0,00%	-100,00%
TOTAL FINANCIERO			\$ 227.566,32	55,62%	\$ 222.870,29	48,62%	
VISTA	CUENTAS BANCARIAS		\$ 61.038,57	14,92%	\$ 113.701,57	24,81%	86,28%
	FONDO CAPITAL PRIVADO		\$ 988,55	0,24%	\$ 984,52	0,21%	-0,41%
TOTAL VISTA			\$ 62.027,12	15,16%	\$ 114.686,09	25,02%	
TOTAL PORTAFOLIO			\$ 409.168,76	100,00%	\$ 458.350,81	100,00%	



- COMPOSICION TASA 31 DE DICIEMBRE

COMPOSICION TASA					
TASA	jul-21	PART. %	dic-21	PART. %	VARIACION
IPC	\$ 55.432,63	13,55%	\$ 55.469,38	12,10%	0,07%
FCP	\$ 988,55	0,00%	\$ 984,52	0,21%	-0,41%
TASA FIJA	\$ 161.900,37	39,57%	\$ 212.539,83	46,37%	31,28%
IBR	\$ 82.373,64	20,13%	\$ 79.674,17	17,38%	-3,28%
UVR	\$ 108.473,57	26,51%	\$ 109.682,91	23,93%	1,11%
TOTAL	\$ 409.168,76	99,76%	\$ 458.350,81	100,00%	



- RENTABILIDAD 31 DE DICIEMBRE

RENTABILIDAD MENSUAL		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
VALOR INICIAL PORTAFOLIO	30/11/2021	(\$ 409.168.764.874,31)
Recursos recibidos en administración	15/12/2021	(\$ 114.685.990.611,00)
Reintegros contratación derivada	06/12/2021	(\$ 682.387.640,00)
Recaudo Cuentas por Cobrar	13/12/2021	(\$ 4.654.888,67)
Recaudos de terceros	14/12/2021	(\$ 910.701,00)
Recaudos no identificados	20/12/2021	(\$ 2.354.870,00)
IPC acuerdos de pagos	01/12/2021	(\$ 21.794,54)
Rendimientos cuentas bancarias-contratación derivada	31/12/2021	(\$ 12.130.405,15)
reintegro pago retención	06/12/2021	(\$ 651.115,89)
VALORACION FONDO DE CAPITAL PRIVADO	31/12/2021	\$ 4.028.839,99
Ajuste al peso y legalización divisas	31/12/2021	(\$ 52,84)
Pagos	29/12/2021	\$ 44.236.141.667,87

Pagos unidad de caja	29/12/2021	\$ 24.137.628.505,51
Pagos reintegros cxp	10/12/2021	\$ 2.029.012,15
GMF de pagos	29/12/2021	\$ 34.553.168,00
Pago comisión Fiduciaria	30/12/2021	\$ 310.918.780,44
GMF - Comisión Fiduciaria	30/12/2021	\$ 1.243.675,00
Pago RETE-ICA	09/12/2021	\$ 471.115,89
Pago RETE-FTE	13/12/2021	\$ 6.037.000,00
Gasto SEBRA Operaciones de portafolio	31/12/2021	\$ 44.158,32
Ajuste al peso	31/12/2021	\$ 0,05
VALOR FINAL PORTAFOLIO	31/12/2021	\$ 458.350.806.119,58

5. COMISIÓN FIDUCIARIA.

La comisión fija mensual será la suma equivalente a **TRESCIENTOS TREINTA (330) SMLMV** con cargo a la cual se remunerarán todas las actividades y obligaciones contractuales a cargo de LA FIDUCIARIA, incluyendo, entre otras, la gestión por la administración de los recursos que se transfieren al FIDEICOMISO; la inversión de los mismos en un portafolio independiente; la gestión, procedimiento, seguimiento y control a pagos, costos y gastos a cargo del FIDEICOMISO; las comisiones por el uso de sistemas transaccionales; los gastos de personal; de equipos; realización de informes; costos de desplazamiento; revisoría fiscal; soporte jurídico para celebración de contratos y asesoría al FIDEICOMITENTE, exceptuando control y seguimiento de procesos judiciales.

Los costos inherentes a la defensa judicial de los bienes fideicomisitos del Patrimonio Autónomo en las actuaciones procesales, administrativas o judiciales que deban adelantarse, tales como los derivados de Las conciliaciones prejudiciales (ante la Procuraduría General de la Nación o la respectiva Cámara de comercio), honorarios de árbitros, secretarios, costos de auxiliares de la justicia, copias, autenticaciones, gastos de administración de los tribunales, así como los gastos de desplazamiento de los funcionarios y representantes judiciales del Patrimonio Autónomo, así como los demás inherentes a dicha gestión se asumirán con cargo comisión FIDUCIARIA. Para tales efectos, el valor de la comisión fija mensual correspondiente al mes anterior a aquel en que se prevea la realización de dichos gastos se incrementará en la cuantía necesaria para sufragados, incluyendo todos los costos directos e indirectos, especialmente los de carácter tributario.

5.1 ESTADO ACTUAL DE LA CARTERA COMISIÓN FIDUCIARIA

LIQUIDACIÓN COMISION DICIEMBRE DE 2021	VALOR
Componente fijo tercer año 330 SMMLV	\$ 298.773.291,00



control y seguimiento de los procesos judiciales	\$ 10.902.312,00
Total Comisión de 2021	\$ 310.753.721,00
IVA TOTAL	\$ 204.842,42
COMISION DICIEMBRE 2021	\$ 310.958.563,42
DETALLE	VALOR
Comisión Octubre 2021	\$ 310.916.582,67
Comisión Noviembre 2021	\$ 310.944.121,04
Comisión Diciembre 2021	\$ 310.958.563,42
Saldo por pagar comisión DICIEMBRE de 2021	\$ 932.819.267,13

Fuente: Estados Financieros de Diciembre 2021.

6. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

Con relación al Equipo mínimo de trabajo establecido en el Contrato de Fiducia al 31 de diciembre de 2021 indicamos que se encuentra vacante el cargo de Damarys Yamit Novoa Alonso.

La funcionaria Gina Paola Barletta Durán terminó contrato el pasado 01 de diciembre del 2021, actualmente está en trámites de reingreso.

Respecto a los demás funcionarios de la Unidad de Gestión no se presentó ninguna novedad. Ver anexo 24 – EQUIPO DE TRABAJO.

7. COMITÉS FIDUCIARIOS

Durante la vigencia del fideicomiso se han celebrado los siguientes Comités Fiduciarios y reuniones de seguimiento en virtud de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Fiducia Mercantil:

Ítem	Tipo de Reunión / Comité Fiduciario	Fecha	Estado del Acta
1	Comité Fiduciario Ordinario de Inicio	03/12/2018	Firmada por miembros del Comité
2	Comité Fiduciario Extraordinario	26/12/2018	Firmada por miembros del Comité
3	Comité Fiduciario Ordinario	24/01/2019	Firmada por miembros del Comité
4	Comité Fiduciario Ordinario	28/02/2019	Firmada por miembros del Comité
5	Comité Fiduciario Ordinario	29/03/2019	Firmada por miembros del Comité
6	Comité Fiduciario Ordinario	30/04/2019	Firmada por miembros del Comité
7	Comité Fiduciario Ordinario	29/05/2019	Firmada por miembros del Comité
8	Comité Fiduciario Ordinario	25/06/2019	Firmada por miembros del Comité
9	Comité Fiduciario Ordinario	29/07/2019	Firmada por miembros del Comité
10	Comité Fiduciario Extraordinario	05/08/2019	Firmada por miembros del Comité

Pág. 76



11	Comité Fiduciario Ordinario	28/08/2019	Firmada por miembros del Comité
12	Comité Fiduciario Ordinario	30/09/2019	Firmada por miembros del Comité
13	Comité Fiduciario Ordinario	30/10/2019	Firmada por miembros del Comité
14	Comité Fiduciario Ordinario	25/11/2019	Firmada por miembros del Comité
15	Comité Fiduciario Ordinario	27/12/2019	Firmada por miembros del Comité
16	Comité Fiduciario Ordinario	13/03/2020	Firmada por miembros del Comité
17	Comité Fiduciario Ordinario	26/03/2020	Firmada por miembros del Comité
18	Comité Fiduciario Ordinario	28/04/2020	Firmada por miembros del Comité
19	Comité Fiduciario Ordinario	29/05/2020	Firmada por miembros del Comité
20	Comité Fiduciario Ordinario	25/06/2020	Firmada por miembros del Comité
21	Comité Fiduciario Ordinario	28/07/2020	Firmada por miembros del Comité
22	Comité Fiduciario Ordinario	27/08/2020	Firmada por miembros del Comité
23	Comité Fiduciario Ordinario	28/09/2020	Firmada por miembros del Comité
24	Comité Fiduciario Ordinario	27/10/2020	Firmada por miembros del Comité
25	Comité Fiduciario Ordinario	26/11/2020	Firmada por miembros del Comité
26	Comité Fiduciario Ordinario	28/12/2020	Firmada por miembros del Comité
27	Comité Fiduciario Ordinario	29/01/2021	Firmada por miembros del Comité
28	Comité Fiduciario Ordinario	05/03/2021	Firmada por miembros del Comité
29	Comité Fiduciario Ordinario	22/04/2021	Firmada por miembros del Comité
30	Comité Fiduciario Ordinario	29/04/2021	Firmada por miembros del Comité
31	Comité Fiduciario Ordinario	28/05/2021	Firmada por miembros del Comité
32	Comité Fiduciario Ordinario	05/08/2021	Firmada por miembros del Comité
33	Comité Fiduciario Ordinario	30/09/2021	Firmada por miembros del Comité
34	Comité Fiduciario Ordinario	26/10/2021	En revisión
35	Comité Fiduciario Ordinario	29/11/2021	En revisión
36	Comité Fiduciario Ordinario	28/12/2021	En revisión

8. ADMINISTRACION DEL RIESGO

8.1 SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

"El Sistema de Administración de Riesgo Operativo de la Fiduciaria, se enmarca dentro de los lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del cumplimiento de la Circular Externa 041 del 29 de junio de 2007; lineamientos que se acogen en el Manual SARO de la entidad, así como las políticas y metodologías.

Se ejecutó el cronograma para la actualización anual de riesgos por proceso, donde se actualizaron los riesgos operativos, causas, consecuencias y controles, además se evaluó la efectividad de los controles. Durante este semestre se fortaleció, el análisis de los efectos económicos los riesgos materializados, a través de conciliaciones contables de las cuentas de Riesgo Operativo de manera mensual con las áreas de contabilidad y jurídica. Así mismo se realiza seguimiento permanente a los riesgos de los procesos, planes de acción originados por eventos de riesgo, por informes remitidos de entes de control y de los

Pág. 77



resultados de los indicadores de riesgo reportados por los procesos. La Unidad de Riesgo Operativo (URO) brinda apoyo a los diferentes consorcios en los que participa la Fiduciaria y participa en los Comités de Riesgo.

Respecto a las capacitaciones, se ejecutó el programa anual de capacitación SARO, dando cobertura a los siguientes frentes: inducción a funcionarios de planta y temporales, fortalecimiento anual de conocimientos y sensibilización a grupos críticos y proveedores.

Con relación al Plan de continuidad de Negocio se realizó la actualización del manual orientándolo a que se implemente un sistema de gestión de continuidad de negocio y no solo un plan de continuidad, también se fortalecieron las estrategias de continuidad generando una nueva por pandemia, se actualizó el formato de análisis de impacto al negocio BIA, permitiendo así, realizar una adecuada medición del RPO, RTO y MTPD para los procesos, lo que permite identificar de una manera más objetiva, cuáles son nuestros procesos críticos en la actualidad y posteriormente fortalecer los planes de contingencia operativa; por otra parte se programaron las pruebas de continuidad de negocio para el segundo semestre de 2021, iniciando en la tercera semana de julio y se mantiene actualizado el listado del personal crítico involucrado en el plan de continuidad de negocio. También es de resaltar la toma de las medidas pertinentes para realizar trabajo en casa teniendo en cuenta la contingencia presentada por la emergencia sanitaria por COVID-19 que se ha prolongado ya por un año y tres meses, permitiendo trabajar con normalidad desde las casas para la mayoría de los funcionarios, durante ese lapso.

Finalmente, frente a la política de anticorrupción corporativa, la Unidad de Riesgo Operativo (URO) realizó la actualización de la matriz de riesgos de corrupción y cumplió con las publicaciones en la página web de la entidad, en concordancia con lo estipulado por el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

8.2 INFORMACIÓN SARLAFT

Con el fin de dar cumplimiento a la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia relativa al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, Fiduprevisora cuenta con un sistema cuyas políticas se encuentran en el Manual SARLAFT el cual fue aprobado por la Junta Directiva. Este Sistema permite la administración del riesgo LA/FT a través del desarrollo de etapas, elementos y mecanismo que tienen como objetivo evitar que la Fiduciaria sea utilizada para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

En el desarrollo del Negocio Fiduciario, los mecanismos del SARLAFT, involucran el adecuado Conocimiento del Cliente, para lo cual el cliente debe actualizar su información por lo menos una vez al año, incluyendo a las Entidad Públicas que actúan como Fideicomitentes o beneficiarios contractuales. Adicionalmente, el cliente es responsable de la adecuada identificación de contratistas y otros vinculados necesarios para el desarrollo del objeto del negocio, la Fiduciaria certificará el cumplimiento de dicho requisito e informará cualquier señal de alerta que pueda identificar. Consultamos listas de terroristas publicadas por la Organización de las Naciones Unidas- ONU y la lista expedida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros dependiente del Tesoro de los Estados Unidos – OFAC (sigla en Inglés),

Pág. 78





para asegurarnos de que ninguno de nuestros clientes o sus representantes legales o beneficiarios de pago estén relacionados en dichas listas.

9. OTROS ASPECTOS CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA

9.1 Procesos, quejas y reclamos

Durante el periodo del informe no se recibieron quejas o reclamos.

9.2 Acreedores garantizados y estado de las garantías

El fideicomiso no ha emitido garantías a favor de terceros durante el periodo del informe.

9.3 Cesionarios de los beneficios

Durante el periodo del informe el fideicomiso no cuenta con cesionarios.

9.4 Estado de las condiciones suspensivas o resolutorias que afecten la adquisición o pérdida de los derechos

Durante el periodo del informe, Fiduciaria la Previsora S.A. informa que no ha tenido conocimiento de situaciones que puedan afectar el fideicomiso.

10. ANEXOS

Adicionalmente se adjunta informes sobre la operación del Fondo Francisco José de Caldas, en relación con la ejecución desarrollada durante el periodo del 1 al 30 de septiembre de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

No. Anexo	Nombre de Anexo	Comentario
Anexo 1	Flujo de caja	
Anexo 2	Balance Contabilidad	
Anexo 3	Conciliaciones Bancos Y Portafolio	
Anexo 4	Portafolio	
Anexo 5	Ingresos	
Anexo 6	Rendimientos	
Anexo 7	Movimiento	
Anexo 8	Pagos	
Anexo 9	Retenciones	
Anexo 10	Saldos	
Anexo 11	Comisión	



Anexo 12	Recursos	
Anexo 13	GMF	
Anexo 14	Reintegro De Recursos Recibidos	
Anexo 15	Reintegros Sin Solicitud Liquidación	
Anexo 16	Informe MGI septiembre 2021	
Anexo 17	Regalías	
Anexo 18	Contratos legalizados	
Anexo 19	Adiciones Prórrogas	
Anexo 20	Indicadores Contratación	
Anexo 21	Liquidaciones	
Anexo 22	Backup bitácoras	
Anexo 23	Listados trazabilidad	
Anexo 24	Equipo de Trabajo	
Anexo 25	Obligaciones	
Anexo 26	Procesos Judiciales	
Anexo 27	Informe de convenios	
Anexo 28	Parafiscales Diciembre 2021	Se encuentran pendientes de envío por la revisoría fiscal
Anexo 29	Actualización de Vigencias	

Quedamos atentos cualquier comentario o inquietud.

Cordialmente



HERNÁN DARÍO VARGAS SÁNCHEZ

Apoderado General

FIDUPREVISORA S. A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Elaboró: Hernán Darío Vargas Sánchez – Coordinador Jurídico FFJC
 Hernán José Camargo Durán – Coordinador Financiero FFJC
 Cesar Cely – Contador




“Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua”.

Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store

